

MARZO DE 2024



Informe de control gubernamental ante la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría

Nelson Shack Yalta
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



ÍNDICE

1. Obras paralizadas en el marco de la Ley 31589
2. Sistema de Registro para el Control de Contratos de Consultoría en el Estado
3. Sistema Electrónico de Contrataciones Estado (SEACE) - OSCE
4. Declaraciones Juradas de Ingresos, de Bienes y Rentas
5. Servicios de control a la COVID-19 y Dengüe
6. Estimación de la corrupción y la inconducta funcional 2023

1. Obras paralizadas en el marco de la Ley 31589

Obras paralizadas en el Perú (Al 31/01/2024)

PRINCIPALES CIFRAS



2205 (100%)

Total obras paralizadas en el Perú

El costo actualizado asciende a

S/ 26 262 millones

y el saldo de inversión

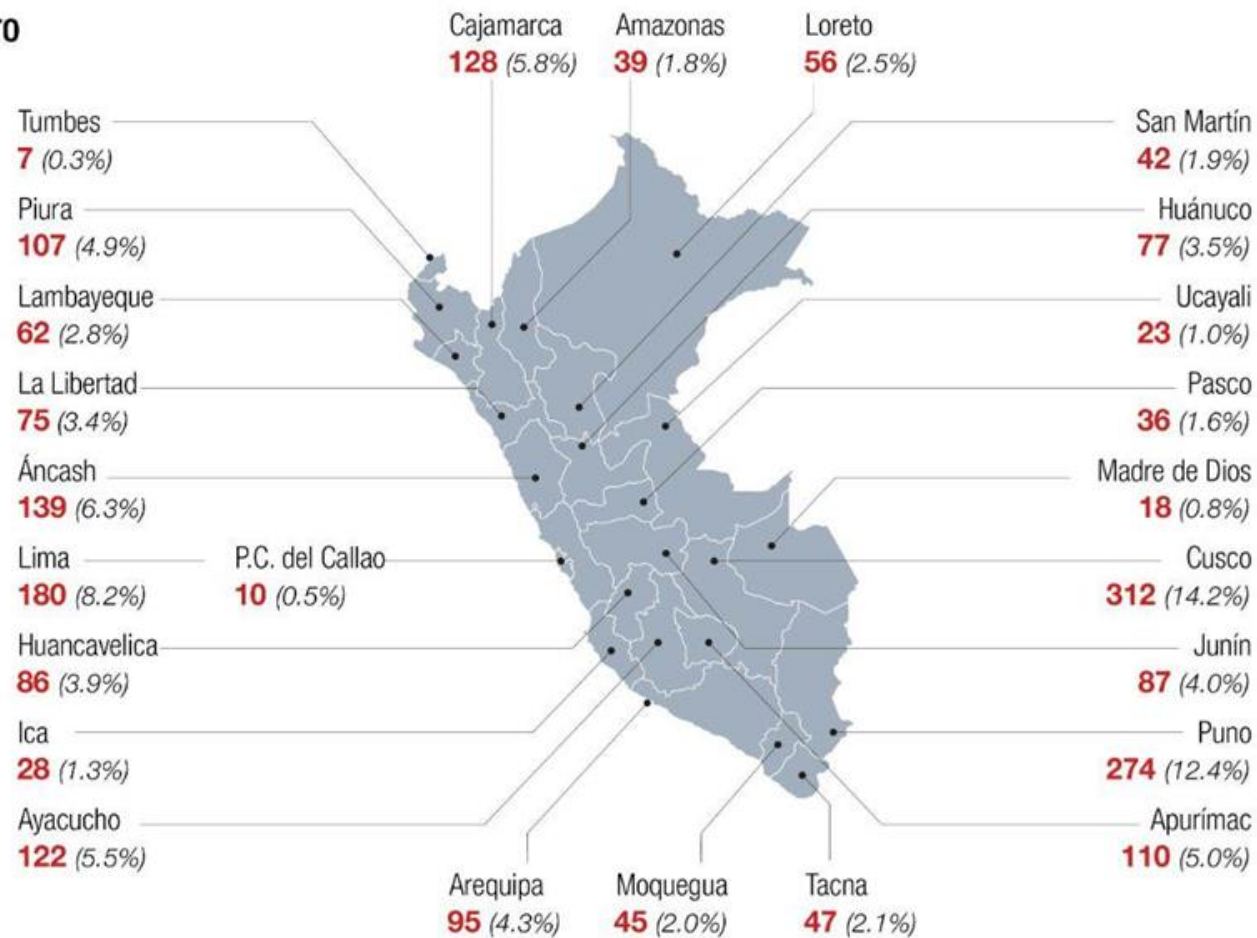
S/ 13 393 millones



ACCEDE AL INFORME COMPLETO DE OBRAS PARALIZADAS

POR DEPARTAMENTO

■ Número de obras
(%) En porcentaje



Obras paralizadas en el Perú

(Al 31/01/2024)

ÁMBITO NACIONAL

Leyenda:

- 0 N° de obras paralizadas
- % En porcentaje
- c Costo actualizado (millones S/)
- s Saldo de inversión (millones S/)

2205

obras paralizadas en el Perú

Costo actualizado

S/ 26 262 millones

Saldo de inversión

S/ 13 394 millones

POR NIVEL DE GOBIERNO

	0	%	c	s
G. Nacional	328	15%	9534	4894
G. Regional	228	10%	10 234	5637
G. Local	1649	75%	6495	2863
Total general	2205	100%	26 262	13 394

POR MODALIDAD DE EJECUCIÓN

Administración directa	1234	56%	2501	1029
Por Contrata	911	41%	18 044	8375
Por núcleo ejecutor	56	3%	70	66
Asociación Pública Privada - APP	2	0.1%	5621	3905
Obras por impuestos	2	0.1%	26	19
Total general	2205	100%	26 262	13 394



Obras paralizadas en el Perú

(Al 31/01/2024)

ÁMBITO NACIONAL

Leyenda:

- ① N° de obras paralizadas
- % En porcentaje
- c Costo actualizado (millones S/)
- s Saldo de inversión (millones S/)

POR SECTOR

	①	%	c	s
Transportes y Comunicaciones	682	31%	8549	4337
Educación	380	17%	2279	1043
Agricultura	307	14%	4279	2480
Vivienda, Construcción y Saneamiento	287	13%	2525	730
Energía y Minas	68	3%	312	253
Salud	59	3%	2824	1061
Otros Sectores	422	19%	5495	3490
Total general	2205	100%	26 262	13 394

2205

obras paralizadas en el Perú

Costo actualizado

S/ 26 262 millones

Saldo de inversión

S/ 13 394 millones



Obras paralizadas en el Perú

(Al 31/12/2023)

POR RANGO DE INVERSIÓN

	Cantidad de obras	En porcentaje	Costo actualizado (en millones de soles)	Saldo de in. por ejecutar (en millones de soles)	Costo de saldo de obra (en millones de soles)	Costo de saldo de obra + ET (en millones de soles)
>1000 millones	4	0.2%	8062	5239	1510	1903
> 200 - 1000 millones	13	1%	5827	3123	2195	2984
> 100 - 200 millones	16	1%	2165	875	887	1264
> 10 - 100 millones	251	11%	6081	2389	2171	3104
> 5 - 10 millones	282	13%	2015	816	1152	1780
> 1 - 5 millones	692	31%	1692	758	676	954
<= 1 millón	947	43%	421	193	195	264
TOTAL GENERAL	2205	100%	26 262	13 394	8786	12 251



Obras paralizadas en el Perú (Al 31/12/2023)

POR RANGO DE TIEMPO PARALIZADO

	Cantidad de obras	En porcentaje	Saldo de obra (en millones de soles)	En porcentaje
6 meses - 1 año	323	15%	3441	39%
1 año - 2 años	675	31%	2758	31%
2 años - 3 años	220	10%	1087	12%
3 años - 4 años	149	7%	244	3%
4 años - 5 años	137	6%	168	2%
5 años - 6 años	253	11%	358	4%
6 años - 7 años	125	6%	164	2%
7 años - 8 años	107	5%	105	1%
8 años - 9 años	84	4%	107	1%
9 años - 10 años	90	4%	125	1%
10 años a más	42	2%	228	3%
TOTAL GENERAL	2205	100%	8786	100%



Obras paralizadas en el Perú (Al 31/12/2023)

POR PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO

	Cantidad de obras	En porcentaje	Saldo de obra (en millones de soles)	En porcentaje
90 - 100 %	197	9%	47	1%
80 - 90 %	262	12%	162	2%
70 - 80 %	248	11%	353	4%
60 - 70 %	292	13%	1200	14%
50 - 60 %	263	12%	665	8%
40 - 50 %	204	9%	563	6%
30 - 40 %	209	9%	1233	14%
20 - 30 %	172	8%	1081	12%
10 - 20 %	165	7%	1462	17%
0 - 10 %	193	9%	2020	23%
TOTAL GENERAL	2205	100%	8786	100%



Obras públicas paralizadas a nivel nacional que iniciaron su proceso de reactivación en el marco de la Ley N° 31589

Departamento	N° Obras	Saldo de inversión (millones S/)
AMAZONAS	17	77
ÁNCASH	52	483
APURÍMAC	45	255
AREQUIPA	33	369
AYACUCHO	19	28
CAJAMARCA	44	224
CALLAO	1	2
CUSCO	49	326
HUANCAVELICA	20	179
HUÁNUCO	24	170
ICA	15	392
JUNÍN	29	137
LA LIBERTAD	18	33
LAMBAYEQUE	7	196
LIMA	49	768
LORETO	26	191
MADRE DE DIOS	4	7
MOQUEGUA	14	31
MULTIDEPARTAMENTAL	1	292
PASCO	7	33
PIURA	44	326
PLUNO	56	679
SAN MARTÍN	11	29
TACNA	10	586
TUMBES	1	1
UCAYALI	16	320
Total general	612	6134

Nivel de gobierno	N° Obras	Saldo de inversión (millones S/)
GOBIERNO LOCAL	359	1464
GOBIERNO NACIONAL	141	2732
GOBIERNO REGIONAL	112	1939
Total general	612	6134

Servicios de control a obras paralizadas

POR TIPO DE CONTROL Y NIVEL DE GOBIERNO

TIPO DE CONTROL	GOBIERNO NACIONAL		GOBIERNO REGIONAL		GOBIERNO LOCAL		Total	%
	Servicios	%	Servicios	%	Servicios	%		
Control Previo	3	0.1%	16	1%	2	0.1%	21	1%
Control Simultáneo	376	21%	394	20%	970	52%	1740	93%
Control Posterior	25	1%	33	2%	70	3%	128	6%
Total general	404	22%	443	23%	1042	55%	1889	100%

RESPONSABILIDADES POR NIVEL DE GOBIERNO

NIVEL GOBIERNO	ADMINISTRATIVA	PAS	CIVIL	PENAL	Total general
GOBIERNO NACIONAL	80	56	57	53	246
GOBIERNO REGIONAL	141	103	79	130	453
GOBIERNO LOCAL	247	248	73	339	907
Total general	468	407	209	522	1606

FUNCIONARIOS ÚNICOS INVOLUCRADOS POR NIVEL DE GOBIERNO

NIVEL GOBIERNO	ADMINISTRATIVA	PAS	CIVIL	PENAL	Total general
GOBIERNO NACIONAL	69	55	56	51	130
GOBIERNO REGIONAL	127	81	66	110	237
GOBIERNO LOCAL	200	178	61	256	396
Total general	396	314	183	416	761

Servicios de control a obras paralizadas

POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO OBRA	Control Posterior	Control Previo	Control Simultáneo	Total general
AMAZONAS			52	52
ÁNCASH	5	2	235	242
APURÍMAC	6		51	57
AREQUIPA	8	2	176	186
AYACUCHO	7		68	75
CAJAMARCA	2		62	64
CUSCO	5	1	78	84
HUANCAVELICA	9		70	79
HUÁNUCO	2		60	62
ICA	10		20	30
JUNÍN	7		49	56
LA LIBERTAD	4	1	162	167
LAMBAYEQUE	7		80	87
LIMA	16		154	170
LORETO	1		12	13
MADRE DE DIOS	1		9	10
MOQUEGUA	2		9	11
CALLAO	5		18	23
PASCO	1		15	16
PIURA	10		126	136
PUNO	5		95	100
SAN MARTÍN	3		56	59
TACNA	3		74	77
TUMBES	2		6	8
UCAYALI	7	15	44	66
Total general	128	21	1740	1889

2. Sistema de Registro para el control de contratos de consultoría en el Estado

Directiva N 004-2023-CG/PREV “Registro para el Control de Contratos de Consultorías en el Estado”

Consultorías Son

Contratos de servicios de consultoría, asesoría, estudios técnicos, supervisiones, proyectos, investigaciones, auditorías, diseños, inspecciones y similares, suscritos por personas jurídicas o personas naturales con el Estado peruano, incluyendo sus adendas.

En el marco de la Ley 31559, Ley que crea el Registro para el control de contratos de consultorías en el Estado.

La Directiva N° 004-2023-CG/PREVI, aprobada con RC N° 123-2023-CG, establece que los contratos de consultoría comprenden aquellos contratos que por la naturaleza del objeto contractual corresponden a un servicio de consultoría en general, independientemente de la modalidad de contratación, de la denominación del servicio, la fuente de financiamiento o del clasificador de gastos con el que se registre, incluyendo los contratos de consultoría de obras y los celebrados para la ejecución de inversiones, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Además, incluye las Órdenes de Servicio.

SIRICC (Sistema de Registro para el Control de Contratos de Consultoría del Estado)

Aplicativo informático implementado y administrado por la Contraloría (ubicado en www.gob.pe/contraloria), a través del cual las entidades efectúan obligatoriamente el registro de la información y documentación de los contratos de consultoría suscritos, a fin de impulsar la transparencia y la rendición de cuentas en las entidades del Estado. Lo registrado en el SIRICC, puede ser objeto de verificación posterior y constituir insumo para la realización de los servicios de control o servicios relacionados.

Sobre la ejecución presupuestaria en los clasificadores de gastos relacionados a los contratos de consultorías y similares, para facilitar y orientar **el registro se encuentra precargada en el SIRICC**, por lo que a partir de la misma, las entidades deben efectuar la actualización, incorporación o exclusión de la información y documentación que poseen sobre los contratos suscritos en consultorías y similares.

Consultorías similares y locación – partidas de gasto

Las consultorías son servicios especializados contratados, y comprende:

- **Consultoría en general:** servicio especializado para la toma de decisiones.
- **Consultoría de obra:** elaboración de estudios y expedientes, así como la administración o supervisión de obra.
- **Similares:** elaboración de estudios, investigaciones, metodologías, asesorías, entre otros, que conllevan a la toma de decisiones.

Adicionalmente, se considera:

- Locación de servicios: Servicios relacionados al rol de la entidad.

CONSULTORÍAS – SIMILARES Y LOCACIÓN	
Tipo de servicio / Grupo de gasto	Categoría de gasto / Específica de gasto
Consultorías y similares	
2.3.2 Contratación de Servicios	2.3.2.7.1.1 Consultorías por personas jurídicas 2.3.2.7.2.1 Consultorías por personas naturales
Prestado por personas jurídicas	
2.3.2 Contratación de Servicios	2.3.2.7.1.6 Estudios 2.3.2.7.1.7 Investigaciones 2.3.2.7.1.8 Diseño de metodologías, reformas y similares 2.3.2.7.1.99 Otros servicios similares 2.3.2.7.13.98 Otros servicios técnicos y profesionales 2.6.7.1.6.3 Gastos por la contratación de servicios
Prestado por personas naturales	
2.3.2 Contratación de Servicios	2.3.2.7.2.9 Estudios 2.3.2.7.2.10 Investigaciones 2.3.2.7.2.11 Diseño de metodologías, reformas y similares 2.3.2.7.2.99 Otros servicios similares 2.3.2.7.14.98: Otros servicios técnicos y profesionales desarrollados por personas naturales
Consultoría Obra	
2.6.8 Otros gastos de Activos No Financieros	2.6.8.1.2.1 Estudio de preinversión 2.6.8.1.3.1 Elaboración de expedientes técnicos 2.6.8.1.4.1 Gasto por la contratación de personal 2.6.8.1.4.3 Gasto por la contratación de servicios (Contratación del servicio de Supervisión y Administración de inversiones) 2.6.8.1.4.99 Otros gastos
Locación de servicios	
2.3.2 Contratación de Servicios	2.3.2.9.1.1 Locación de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad 2.3.2.7.12.1 Locación de servicios - fondo de apoyo gerencial 2.3.2.7.12.2 Locación de servicios - personal altamente calificado

Ejemplos de contrataciones en consultorías y similares

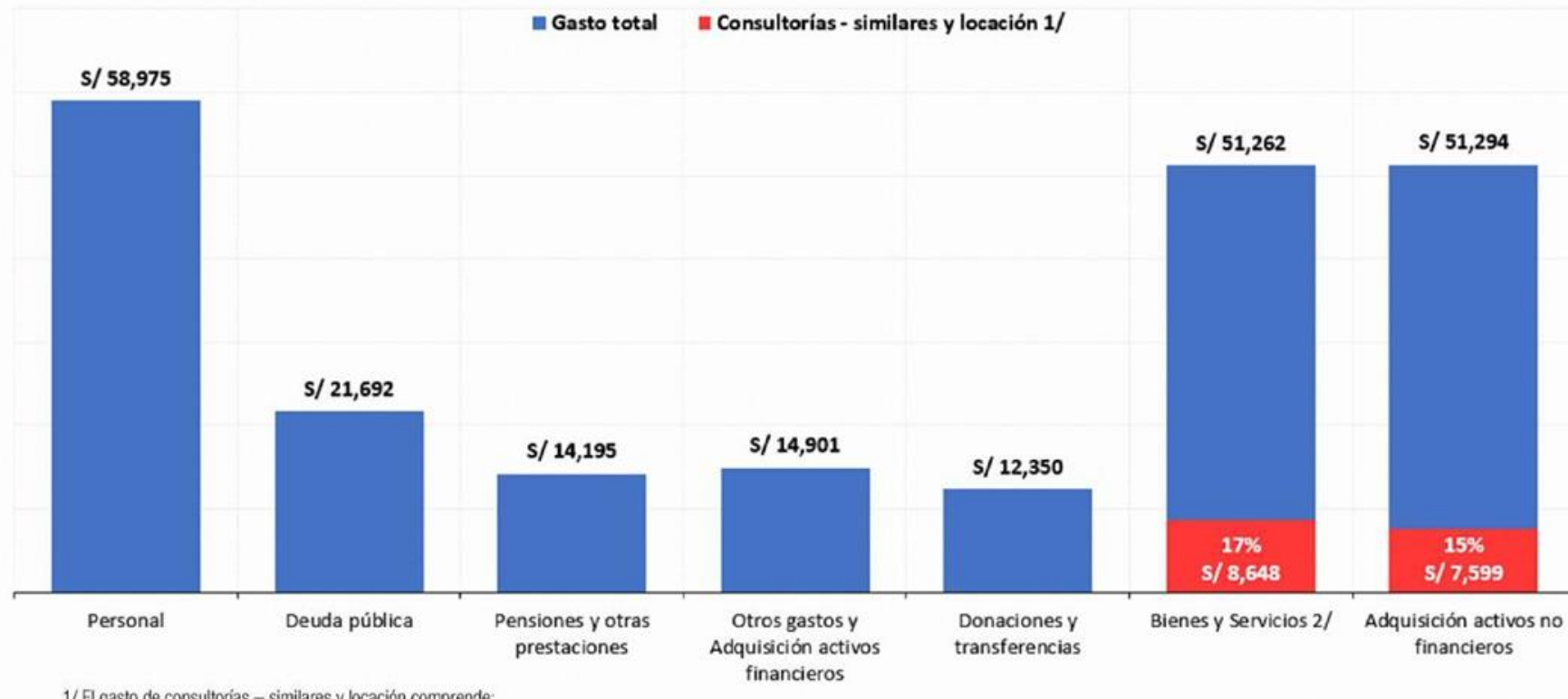
Entidad	Tipo	Cantidad de órdenes	Registro SIAF	Monto	Descripción	Fecha
Agencia De Promoción De La Inversión Privada - Proinversión	Persona Natural	3	2023-1231-110	S/ 34 000	Consultoría Para La Elaboración Del Informe De Evaluación De La Fase De Formulación Del Proyecto Aso.	18/01/23
			2023-1231-1495	S/ 31 600	Contratación de Servicio de Consultoría para la elaboración del informe de evaluación de la fase de formulación del Proyecto "Operación y mantenimiento del hospital del distrito de Cajamarca – Cajamarca	06/06/23
			2023-1231-1604	S/ 16 200	Contratación del Servicio de Consultoría para la elaboración del Informe de Evaluación de la fase de formulación del proyecto "Gestión del INS del Niño de San Borja	15/06/23
				S/ 81 800		
Entidad	Tipo	Cantidad de órdenes	Registro SIAF	Monto	Descripción	Fecha
Autoridad Para La Reconstrucción Con Cambios - RCC	Persona Natural	4	2023-1677-2649	S/ 36 000	Contratación del servicio especializado en infraestructura en salud durante la fase 5 de ejecución de obras para instalación de puertas, acabados, del contrato NEC-3 paquete 9. Hospital San Juan de Matucana.	11/04/23
			2023-1677-4649	S/ 36 000	Contratación del servicio especializado en infraestructura en salud durante la fase 5 de ejecución de obras para instalación de fachada ventilada, pintura, luminarias, del contrato NEC-3 paquete 9. Hospital San Juan de Matucana.	28/06/23
			2023-1677-580	S/ 36 000	Contratación de servicio especializado en infraestructura en salud durante la fase 5 de ejecución de obras exteriores, fachada ventilada, cobertura y acabados, del contrato NEC-3 paquete 9. Hospital San Juan de Matucana.	20/01/23
			2023-1677-7262	S/ 36 000	Contratación de servicio especializado en Infraestructura en Salud durante la Fase 5 de ejecución de obras para instalación de señalética, mamparas, equipamiento e instalaciones, del contrato NEC-3 paquete 9. Hospital San Juan de Matucana.	02/01/23
				S/ 144 000		

Ejemplos de contrataciones en consultorías y similares

Entidad	Tipo	Cantidad de órdenes	Registro SIAF	Monto	Descripción	Fecha
Ministerio De Energía Y Minas-Central	Persona Natural	5	2023-185-1019	S/ 39 600	Servicio de abogado con experiencia en el Sub Sector de electricidad para la defensa legal del MINM en proceso arbitral con la empresa Hydrika 3 SAC	24/02/23
			2023-185-2263	S/ 39 600	Servicio de abogado con experiencia en el Sub Sector de electricidad para la defensa legal del MINEM	17/04/23
			2023-185-273	S/ 39 600	Servicio de abogado con experiencia en el Sub Sector de electricidad para la defensa legal del MINEM en proceso arbitral con empresa Genrent del Perú SAC	24/01/23
			2023-185-3242	S/ 35 640	Servicio de un abogado especialista en derecho administrativo con experiencia en el Sub Sector de Electricidad en proceso arbitral con la empresa Hydrika 5 SAC	29/05/23
			2023-185-4824	S/ 35 640	Servicio de un abogado especialista en derecho administrativo con experiencia en el Sub Sector de Electricidad en proceso arbitral con la empresa Hydrika 4 SAC	21/07/23
				S/ 190 080		
Entidad	Tipo	Cantidad de órdenes	Registro SIAF	Monto	Descripción	Fecha
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones -Administración Central	Persona Natural	5	2023-1072-3167	S/ 39 000	Efectuar seguimiento de obligaciones contractuales de los contratos de concesiones del proyecto corredor vial interoceánico Sur, Perú - tramos 1 y 5 de la IIRSA Sur.	06/02/23
			2023-1072-14700	S/ 39 000	Administración legal contractual de obligaciones de contratos de concesión del proyecto corredor vial interoceánico Sur, Perú Brasil, tramos 1 y 5.	12/05/23
			2023-1072-29868	S/ 39 000	Gestión legal contractual en cumplimiento de obligaciones en contratos de concesión Hidrovía Amazónica, Línea 1 Metro de Lima, Ferrocarril Centro y Ferrocarril Sur y Sur Oriente.	04/08/23
			2023-1072-2264	S/ 13 000	Análisis contractual de contratos de concesiones proyecto corredor vial interoceánico Sur, Perú - tramos 1 y 5 de la IIRSA Sur	20/01/23
			2023-1072-44179	S/ 2 800	Realizar monitoreo de obligaciones contractuales en contratos de concesión Línea 1 Metro de Lima, ferrocarril Centro, ferrocarril Sur y Sur Oriente e hidrovía Amazónica.	10/11/23
				S/ 132 800		

Consultorías y similares, locación de servicios respecto al gasto total 2023

POR GENÉRICA DE GASTO (millones S/)



1/ El gasto de consultorías – similares y locación comprende:

Genérica de bienes y servicios: consultoría en general, similares a consultoría en actividades, locación relacionados al rol de la entidad.

Genérica de Adquisición de Activos no financieros: consultoría en obra, similares a consultoría en proyectos.

2/ Genérica de gasto donde se encuentra el CAS.

Consultorías y similares servicios relacionados al rol de la entidad

POR GENÉRICA DE GASTO (millones S/)

TIPO DE CONTRATACIÓN SEGÚN PROCESO	TIPOS DE GASTO				TOTAL	
	Consultoría General	Consultoría Obra	Similares a consultoría	Locación de servicios	Monto	Proporción
Con proceso	S/ 53	S/ 5028	S/ 1536	S/ 787	S/ 7404	46%
Sin proceso	S/ 66	S/ 1864	S/ 969	S/ 5881	S/ 8780	54%
Total	S/ 120	S/ 6935	S/ 2520	S/ 6673	S/ 16 184	100%
Porcentaje	1%	43%	16%	41%		

Consultorías y similares servicios relacionados al rol de la entidad

Tipo de Proveedor		Persona Jurídica	Persona Natural	Persona no domiciliada	RUC de institución pública	Total
Consultoría General	Devengado (millones S/)	S/ 39	S/ 4	S/ 10	S/ 0.003	S/ 53
	Expedientes	308	349	31	1	683
	Proveedores	142	235	10	1	388
Consultoría Obra	Devengado (millones S/)	S/ 3290	S/ 548	S/ 106	S/ 66	S/ 4011
	Expedientes	19 232	17 107	302	2,648	39 187
	Proveedores	6177	7204	71	148	13 600
Similares a consultoría	Devengado (millones S/)	S/ 1105	S/ 184	S/ 35	S/ 27	S/ 1351
	Expedientes	4180	8077	152	694	13 068
	Proveedores	1385	6519	131	81	8116
Locación de servicios	Devengado (millones S/)	S/ 1	S/ 96	S/ 1	S/ 0	S/ 98
	Expedientes	99	15 682	207	56	16 034
	Proveedores	74	15 313	208	13	15 608
Total Consultorías – similares y Locación	Devengado (millones S/)	S/ 4436	S/ 831	S/ 152	S/ 94	S/ 5512
	Expedientes	23 756	40 935	692	3399	68 625
	Proveedores	7516	28 534	419	193	36 662

Tipo de Proveedor		Persona Jurídica	Persona Natural	Persona no domiciliada	Total
Consultoría General	Devengado (millones S/)	S/ 18	S/ 48	S/ 0	S/ 53
	Expedientes	1683	6720	6	683
	Proveedores	745	3665	5	388
Consultoría Obra	Devengado (millones S/)	S/ 433	S/ 1431	S/ 0	S/ 4011
	Expedientes	34 054	155 341	2	39 187
	Proveedores	10 934	59 533	2	13 600
Similares a consultoría	Devengado (millones S/)	S/ 141	S/ 827	S/ 1	S/ 1351
	Expedientes	13 783	189 097	371	13 068
	Proveedores	5655	93 569	190	8116
Locación de servicios	Devengado (millones S/)	S/ 12	S/ 5869	S/ 1	S/ 98
	Expedientes	1688	1 486 806	796	16 034
	Proveedores	794	401 500	381	15 608
Total Consultorías – similares y Locación	Devengado (millones S/)	S/ 604	S/ 8174	S/ 2	S/ 5512
	Expedientes	51 208	1 837 964	1175	68 625
	Proveedores	16 139	511 516	450	36 662

Persona Jurídica	Persona Natural	Persona no domiciliada	RUC de institución pública	Total proveedores
13 655	531 933	450	193	546 231

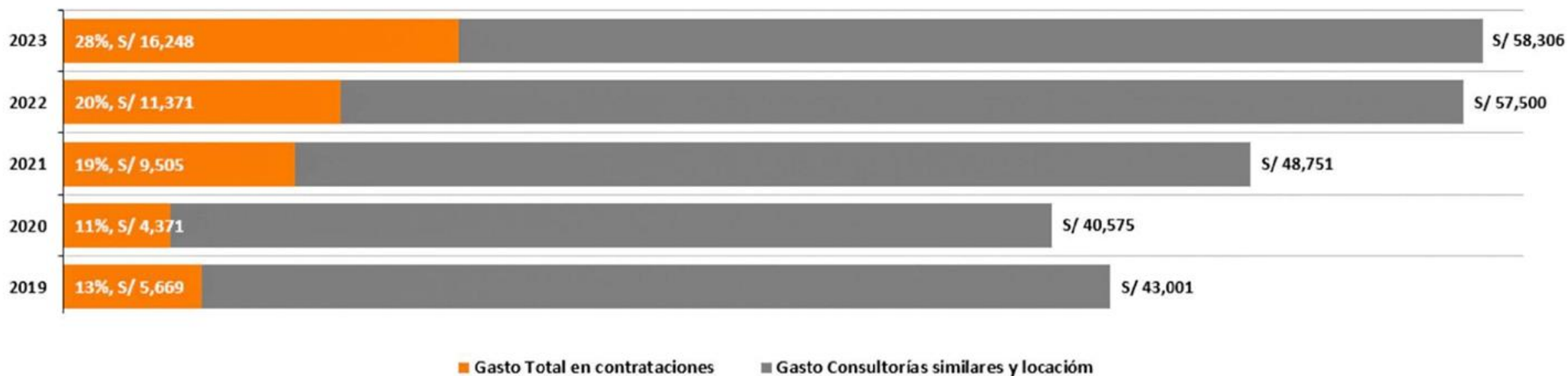
Total proveedores por toda modalidad de contratación

Consultorías, similares y locadores según tipo de entidad, año 2023 – SOLO SIN PROCESO

Nivel de Gobierno / Tipo / Sector	Tipo de gasto (millones S/)				Total
	Consultoría general	Consultoría Obra	Similares a consultoría	Locación de servicios	
Gobierno Nacional	S/ 12	S/ 523	S/ 342	S/ 3001	S/ 3879
Poder Ejecutivo	S/ 8	S/ 491	S/ 221	S/ 2503	S/ 3222
Salud	S/ 0.1	S/ 20	S/ 18	S/ 734	S/ 772
Agrario y de Riego		S/ 203	S/ 27	S/ 157	S/ 388
Transportes y Comunicaciones	S/ 1	S/ 76	S/ 11	S/ 273	S/ 361
Educación		S/ 20	S/ 18	S/ 305	S/ 343
Presidencia Consejo Ministros	S/ 1	S/ 85	S/ 25	S/ 92	S/ 204
Vivienda Construcción y Saneamiento	S/ 0.0	S/ 25	S/ 15	S/ 128	S/ 168
Interior	S/ 0.0	S/ 5	S/ 1	S/ 143	S/ 150
Justicia	S/ 0.1	S/ 9	S/ 4	S/ 107	S/ 120
Producción	S/ 0.04	S/ 17	S/ 16	S/ 80	S/ 113
Mujer Y Poblaciones Vulnerables		S/ 1	S/ 1	S/ 96	S/ 98
Desarrollo e Inclusión Social	S/ 0.01	S/ 0.1	S/ 9	S/ 85	S/ 94
Cultura	S/ 0.03	S/ 3	S/ 2	S/ 88	S/ 92
Economía y Finanzas	S/ 3	S/ 2	S/ 26	S/ 40	S/ 71
Comercio Exterior y Turismo	S/ 0.01	S/ 6	S/ 10	S/ 41	S/ 57
Ambiental	S/ 1	S/ 15	S/ 6	S/ 35	S/ 57
Trabajo y Promoción del Empleo		S/ 1	S/ 3	S/ 42	S/ 46
Defensa	S/ 0.2	S/ 1	S/ 4	S/ 36	S/ 41
Energía y Minas	S/ 1	S/ 1	S/ 24	S/ 14	S/ 40
Relaciones Exteriores		S/ 1	S/ 2	S/ 6	S/ 9

Nivel de Gobierno / Tipo / Sector	Tipo de gasto (millones S/)				Total
	Consultoría general	Consultoría Obra	Similares a consultoría	Locación de servicios	
Otros poderes del Estado y organismos autónomos.	S/ 1	S/ 5	S/ 42	S/ 222	S/ 270
Universidades públicas	S/ 3	S/ 27	S/ 78	S/ 277	S/ 386
Gobierno Regional	S/ 3	S/ 384	S/ 169	S/ 883	S/ 1439
Gobierno Local	S/ 51	S/ 956	S/ 458	S/ 1997	S/ 3463
Total	S/ 66	S/ 1864	S/ 969	S/ 5881	S/ 8780

Consultorías, similares y locaciones respecto al gasto total de contratación bienes y servicios



Registro para el control de contratos de consultoría en el Estado

ANTECEDENTES



Ley N° 31559

Ley que crea el Registro para el control de contratos de consultoría en el Estado.



Agenda de Control 2024

Operativo de control nacional a las consultorías. Período: marzo - diciembre 2024.



Directiva N° 004-2023-CG/PREVI

Regula el registro para el control de contratos de consultoría en el Estado



Información del SIRICC

3.4 millones de expedientes SIAF por procesar.

39 mil consultorías no publicadas.

Etapas del proceso de registro para el control de contratos de consultorías



Cronograma para el registro de contratos de consultoría en el SIRICC



Plan General del Operativo Consultorías



N° DE ENTIDADES PÚBLICAS

3040

PERÍODO DE EJECUCIÓN: De marzo a diciembre 2024.

ALCANCE

- Entidades a nivel nacional.
- Consultorías suscritas del 2021 al 2024 se revisarán durante el segundo y tercer trimestre del 2024.
- Consultorías suscritas del 2019 al 2020 se revisarán durante el último trimestre del 2024.

MODALIDADES DE SERVICIO DE CONTROL

Acción de Oficio Posterior y Orientación de Oficio.

FINALIDAD

Establecer los objetivos y la estrategia que deben aplicar las unidades orgánicas de la CGR y los órganos del SNC en la planificación y ejecución de los servicios de control, a los actos y actividades que realizan las entidades a cargo del registro de la información y documentación de los contratos de consultoría en el Estado.

OBJETIVO GENERAL

Establecer si las entidades públicas implementan y ejecutan según la normativa aplicable, el proceso de registro de la información y documentación de los contratos de consultoría en el Estado a través del aplicativo informático SIRICC.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Determinar el cumplimiento de la generación de credenciales de acceso al SIRICC.
- ✓ Determinar el cumplimiento de la actualización, incorporación o exclusión de la información predeterminada en el SIRICC.
- ✓ Determinar el cumplimiento de la publicación, en atención a la información registrada en el SIRICC.
- ✓ Determinar el cumplimiento respecto de la presentación de los entregables y otros documentos que establezcan obligaciones de los contratistas, requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia (TDR) para la contratación de proveedores, presentación de la documentación para el otorgamiento de las conformidades y que las consultorías ejecutadas guarden relación con los procesos misionales que desarrolla la entidad, en atención a la información publicada en el SIRICC.
- ✓ Analizar información relacionada a los registros de las consultorías y la exclusión de la información predeterminada (Expedientes SIAF) en el Sistema de Registro para el Control de Contratos de Consultoría en el Estado - SIRICC; que sirva de base para el diseño, implementación y evaluación de estrategias de competencia del Sistema Nacional de Control, en materia de lucha contra la corrupción, control gubernamental, entre otros.

https://consultaconsultorias.contraloria.gob.pe/




[BUSCAR CONSULTORÍA](#) [REGISTRAR CONSULTORÍA](#)

 **Registro de consultorías**

Consultorías con el Estado

Plataforma virtual para registrar, consultar y acceder a la información de los contratos de consultoría realizado por las entidades públicas

 [Buscar consultoría](#)

 [Registrar consultoría](#)

Más de **50 mil consultorías**
ya están disponibles



3. Servicios de control al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

Denuncia periodística “EL CLUB DEL TAROT”

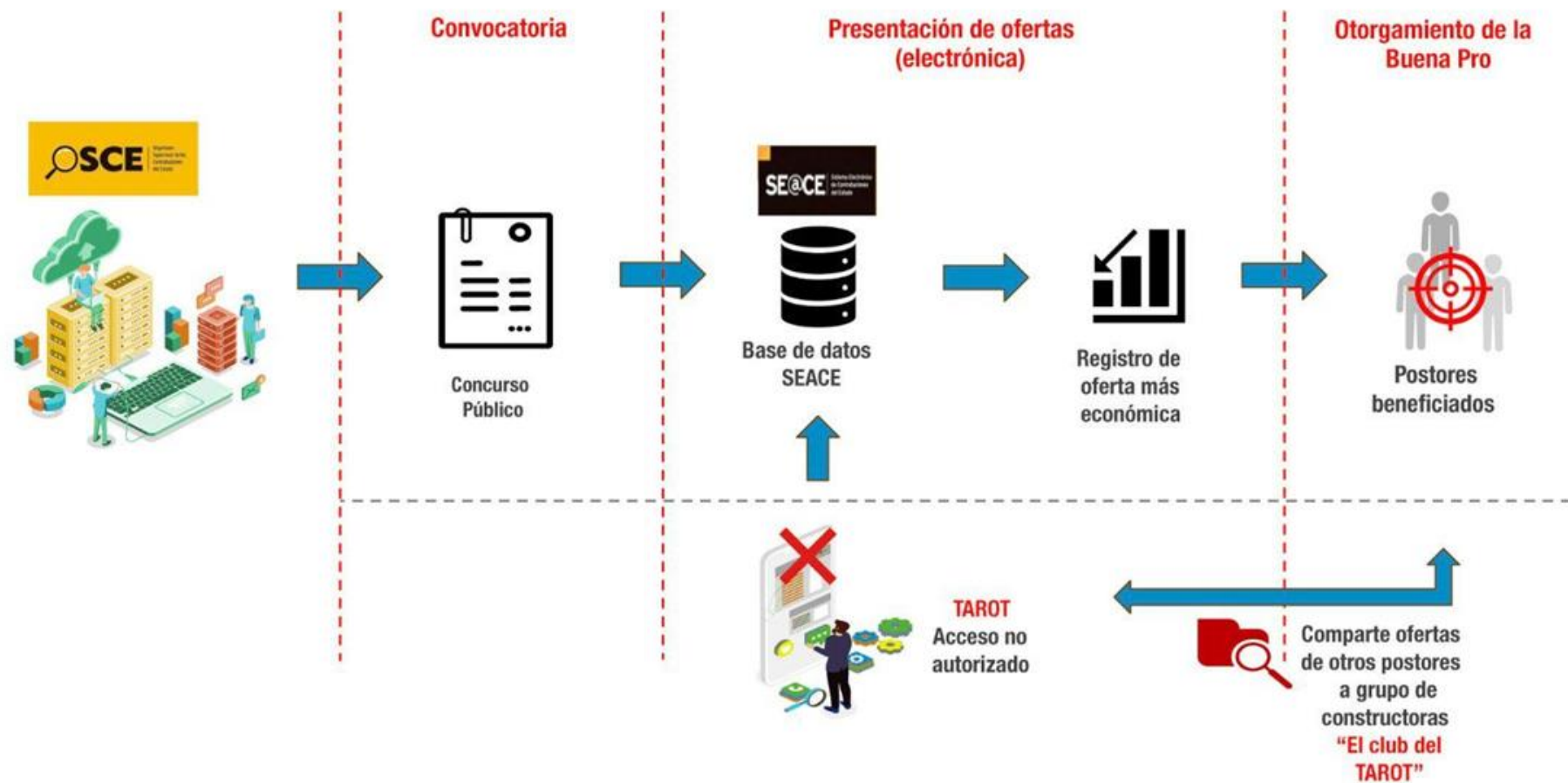
El 5 de junio de 2022 el programa “Punto Final” de Latina Noticias (Canal 2 de TV) reveló un reportaje denominado “EL CLUB DEL TAROT”.

A través del ilegal servicio informático denominado “TAROT” se accedía a información privada sobre las propuestas económicas de otras empresas competidoras registradas en el SEACE, lo que les permitía al grupo de constructoras presentar ofertas menores y, por ende, ganar contratos con el Estado.

La red estaba compuesta por un contacto del sector privado y otro dentro del OSCE que ingresaba al sistema del SEACE para conseguir las propuestas de los postores antes del cierre de un concurso público para obras.



Denuncia periodística “EL CLUB DEL TAROT”



Denuncia periodística “EL CLUB DEL TAROT”

Tres (3) obras mencionadas en la denuncia periodística:

Obra: Hospital del Altiplano Puno.

Registro de ofertas 28.06.2021:

China CAM Engineering – 18:42 horas
 Consorcio Andes del Sur – 21:22 horas

Registro de presunto cliente de TAROT

Consorcio Hospital del Altiplano – 23:17 horas

Aperturas de propuestas:

China CAM Engineering ofertó por S/ 277 4 millones
 Consorcio Andes del Sur ofertó por S/ 280 millones

Consorcio Hospital del Altiplano ofertó por S/ 275 2 millones.

Oferta ganadora

Consorcio Hospital del Altiplano
 (integrado por China Railway N° 10 y Meihai Construction Group)

Obra: Mejoramiento del Hospital de Castrovirreyna - Huancavelica.

Registro de ofertas 23.07.2021:

Glory Medical – 09:46 horas
 China Railway Tunnel Group – 18:38 horas
 Consorcio Maja Edifica – 22:49 horas

Registro de presunto cliente de TAROT

Consorcio Ejecutor de Salud Castrovirreyna – 23:15 horas

Aperturas de propuestas:

Glory Medical ofertó por S/ 51 millones
 China Railway Tunnel Group ofertó por S/ 51,6 millones
 Consorcio Maja Edifica ofertó por S/ 51,7 millones.

Consorcio Ejecutor de Salud Castrovirreyna ofertó por S/ 50,9 millones

Oferta ganadora

Consorcio Ejecutor de Salud Castrovirreyna
 (integrado por China Civil e INIP)

Consultoría: Mejoramiento de la Carretera Ayacucho Cusco

PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE - 28C (DV. PICHARI) - ABRA CIELO PUNCO - BOCA SANTA ANA - KEPASHIATO - KUMPIRUSHIATO - KITENI - PALMA REAL” TRAMO I Y TRAMO II, DISTRITOS ECHARATE Y KIMBIRI, LA CONVENCION, CUSCO.

Registro de ofertas:

Consorcio Consultor Pichari – 07:25 horas
 Changjiang Institute – 15:00 horas
 Consorcio Vilma Palma Real – 17:00 horas
 Técnica y Proyectos S.A – 17:59 horas
 23 HOB – 18:40 horas

Registro de presunto cliente de TAROT

Consorcio Palma Real – 23:41 horas

Aperturas de propuestas:

Consorcio Consultor Pichari ofertó por S/ 9 085 446 millones
 Changjiang Institute ofertó por S/ 9 085 446 millones
 Consorcio Vilma Palma Real ofertó por S/ 9 080 446 millones
 Técnica y Proyectos S.A ofertó por S/ 9 085 446 millones
Consorcio Palma Real ofertó por S/ 9 080 000 millones

Oferta ganadora

Consorcio Palma Real
 (integrado por China Railway Eryuan y Geotecnia y Mecánica de Suelos)

Servicio de control posterior: Hospital del Altiplano de la región Puno

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO:	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO N° 4600055882, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 04-2020- ESSALUD/ GCL-1 "EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DEL ALTIPLANO DE LA REGIÓN PUNO ESSALUD, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO"		
INFORMES:	INFORME DE AUDITORÍA N° 061-2022-OCI/0251-AC (21.DIC.2022)	ALCANCE:	DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2021
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO N° 4600055882, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 04-2020- ESSALUD/ GCL-1, EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DEL ALTIPLANO DE LA REGIÓN DE PUNO - ESSALUD, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO, SE EFECTUARON ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.		
OBSERVACIONES:	<ol style="list-style-type: none"> COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 04-2020- ESSALUD/ GCL-1 ADMITIÓ LA PROPUESTA Y OTORGÓ LA BUENA PRO A CONSORCIO, QUE PRESENTÓ EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN GF-2013-0201, DOCUMENTO TRADUCIDO CON MANIFIESTA ILEGIBILIDAD EN EL TIMBRE CONSULAR DE LA EMBAJADA PERUANA EN PEKÍN, RESPECTO DE LA IDENTIDAD DEL EJECUTOR, SITUACIÓN QUE GENERÓ QUE SE CONTRATE A UN PROVEEDOR QUE NO ACREDITÓ CONTAR CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN LAS BASES INTEGRADAS DE LA LICITACIÓN, LO QUE HABRÍA FAVORECIDO AL PROVEEDOR Y DE ESE MODO AFECTÓ LA FINALIDAD PÚBLICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN PERJUICIO DE LOS ASEGURADOS DE LA REGIÓN PUNO. LAS GERENCIAS CENTRALES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LOGÍSTICA, OTORGARON CONFORMIDAD A LA PROPUESTA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, PESE A QUE NO CUMPLÍA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS DEFINITIVAS, CONLLEVANDO QUE SE CONTRATE A UN PROVEEDOR SIN QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA REQUERIDA DEL PERSONAL CLAVE, GENERANDO RIESGO POTENCIAL DE AFECTACIÓN DE LA CALIDAD Y RETRASOS EN LA OBRA, EN PERJUICIO DE LOS ASEGURADOS DE LA REGIÓN PUNO. 		
PRESUNTA RESPONSABILIDAD:	PENAL (NEGOCIACIÓN INCOMPATIBLE O APROVECHAMIENTO INDEBIDO DEL CARGO) Y ADMINISTRATIVA ENTIDAD		
PRESUNTOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS:	CANTIDAD: 9 GERENTE CENTRAL DE LOGÍSTICA, GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SUBGERENTE DE ADQUISICIONES, SUBGERENTE DE OBRAS, JEFE DE DIVISIÓN DE LA SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES, JEFE DE DIVISIÓN DE LA SUBGERENCIA DE OBRAS, GERENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS, PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, PRIMER MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGUNDO MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN Y PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES.		
ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES	RECOMENDACIÓN 1: EN PROCESO. RECOMENDACIONES 2 Y 3: IMPLEMENTADA. RECOMENDACIONES 4 Y 5: PENDIENTE		

Servicio de control posterior: Carretera Kepashiato – Kumpirushiato (Cusco)

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO:	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE - 28C (DV. PICHARI) - ABRA CIELO PUNCO - BOCA SANTA ANA - KEPASHIATO - KUMPIRUSHIATO - KITENI - PALMA REAL” TRAMO I Y TRAMO II, DISTRITOS ECHARATE Y KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO		
INFORMES:	INFORME DE AUDITORÍA N° 28246-2022-CG/MPROY-AC (07.DIC.2022)	ALCANCE:	DEL 25 DE AGOSTO DE 2020 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE – 28C (DV. PICHARI) - ABRA CIELO PUNCO - BOCA SANTA ANA - KEPASHIATO - KUMPIRUSHIATO - KITENI - PALMA REAL” TRAMO I Y TRAMO II, DISTRITOS DE ECHARATE Y KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO, DESDE LA CONVOCATORIA HASTA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, SE REALIZÓ CONFORME A LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y LA NORMATIVA APLICABLE.		
OBSERVACIONES:	1. PROVIAS NACIONAL OTORGÓ LA BUENA PRO A UN POSTOR CUYA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA INCUMPLIÓ LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y LA NORMATIVA APLICABLE, ADEMÁS, EN LA VERIFICACIÓN POSTERIOR A LA OFERTA GANADORA, NO ADVIRTIÓ INFORMACIÓN INEXACTA CONTENIDA EN LOS ANEXOS 2 Y 7; LO CUAL AFECTÓ LA FINALIDAD DE LA CONTRATACIÓN Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
PRESUNTA RESPONSABILIDAD:	PENAL (NEGOCIACIÓN INCOMPATIBLE O APROVECHAMIENTO INDEBIDO DEL CARGO) ADMINISTRATIVA ENTIDAD		
PRESUNTOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS:	CANTIDAD: 6 COMITÉ ESPECIAL, JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA, COORDINADOR DEL EQUIPO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.		
ESTADO DEL PROCESO:	MEDIANTE EL OFICIO N° 000370-2022-CG/MPROY DE 29.DIC.2022 SE REMITIÓ EL INFORME DE AUDITORÍA N° 28246-2022-CG/MPROY-AC A LA PROCURADURÍA PÚBLICA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN.		
ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> - RECOMENDACIÓN 1: IMPLEMENTADA. - RECOMENDACIÓN 2: EN PROCESO. - RECOMENDACIÓN 3: INAPLICABLE. 		

El contratista consultor de la obra fue **Consortio Palma Real** (China Railway Eryuan Engineering Group Co. Ltd y Geotecnia y Mecánica de Suelos), empresa involucrada en la denuncia periodística con la referencia de la obra “Mejoramiento de la Carretera Ayacucho Cusco”.

Servicio de control simultáneo: Establecimiento de Salud de Castrovirreyna (Huancavelica)

CONTROL CONCURRENTE	EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CASTROVIRREYNA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA – HITO DE CONTROL N° 1 – SEXTA VALORACIÓN.		
INFORMES:	INFORME DE HITO DE CONTROL N° 004-2022-OCI/5338-SCC (18.MAY.2022)	ALCANCE:	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CASTROVIRREYNA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA” SE DESARROLLARÁ DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA APLICABLE, DISPOSICIONES INTERNAS, ESTIPULACIONES CONTRACTUALES Y OTRAS ANÁLOGAS QUE RESULTEN APLICABLES.		
SITUACIONES ADVERSAS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA NO CONTIENE LA CLÁUSULA OBLIGATORIA DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS A CARGO DE UNA JUNTA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS – JRD, LO CUAL PODRÍA LIMITAR LA PREVENCIÓN Y/O RESOLUCIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA DE LAS CONTROVERSIAS QUE SURJAN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, REPERCUTIENDO EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN. 2. EN EL TERRENO DE LA OBRA SE EVIDENCIAN FUENTES DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, QUE FLUYEN POR ZONAS DONDE SE CONSTRUIRÁN LOS DISPONIBLES Y/O CARACTERÍSTICAS DE RESISTENCIA DE LOS SUELOS DE CIMENTACIÓN, LO CUAL PODRÍA AFECTAR EL PROCESO CONSTRUCTIVO Y RETRASOS A LA OBRA. 3. ATRASOS CONSTANTES EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, PODRÍAN OCASIONAR EL INCUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO Y METAS DEL PROYECTO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, POR ENDE, LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. 4. INFORME TÉCNICO DE REVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA EMITIDO POR EL CONTRATISTA EJECUTOR, NO CUENTA CON EL PRONUNCIAMIENTO DE LA INSPECCIÓN O SUPERVISIÓN DE LA OBRA SOBRE LAS OBSERVACIONES IDENTIFICADAS; LO CUAL PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNA GESTIÓN DE RIESGOS DEL PROYECTO, PRESTACIONES ADICIONALES Y OTROS ASPECTOS MATERIA DE CONSULTA. 5. FALTA DE DISPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, PODRÍA GENERAR RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO QUE ESTA NO SE EJECUTE CON LA CALIDAD NECESARIA DE ACUERDO A LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN DESARROLLANDO, E INAPLICACIÓN DE PENALIDADES. 6. AUSENCIA DEL PERSONAL CLAVE DEL EJECUTOR Y DE LA SUPERVISIÓN, PODRÍA AFECTAR LA CORRECTA EJECUCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO Y LAS METAS DEL PROYECTO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, E INAPLICACIÓN DE PENALIDADES. 7. AUSENCIA DEL PERSONAL DE SALUD E INCOMPLETA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19”, POR PARTE DEL EJECUTOR Y SUPERVISOR EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, A FIN DE PREVENIR Y CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19; PONDRÍA EN RIESGO LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y POBLACIÓN. 8. NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE LA OBRA EN EL PORTAL INFOBRAS, LO CUAL PODRÍA LIMITAR A LA CIUDADANÍA Y ENTEES FISCALIZADORES, CONTAR CON INFORMACIÓN REAL SOBRE LA OBRA. 		
ESTADO DE LAS SITUACIONES ADVERSAS:	<ul style="list-style-type: none"> - SITUACIONES ADVERSAS 1 Y 8: CORREGIDA - SITUACIÓN ADVERSA 4: DESESTIMADA - SITUACIONES ADVERSAS 2, 3, 5, 6 Y 7: NO CORREGIDA 		

Servicio de control simultáneo: Establecimiento de Salud de Castrovirreyna (Huancavelica)

CONTROL CONCURRENTE	EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CASTROVIRREYNA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA – HITO DE CONTROL N° 2 – RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.		
INFORMES:	INFORME DE HITO DE CONTROL N° 038-2022-OCI/5338-SCC (23.DIC.2022)	ALCANCE:	DEL 16 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2022
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CASTROVIRREYNA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA” SE DESARROLLARÁ DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA APLICABLE, DISPOSICIONES INTERNAS, ESTIPULACIONES CONTRACTUALES Y OTRAS ANÁLOGAS QUE RESULTEN APLICABLES.		
SITUACIONES ADVERSAS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EXPUESTOS A LA INTEMPERIE, PONEN EN RIESGO LA INTEGRIDAD Y CONSERVACIÓN DE LAS PROPIEDADES DE ESTOS, QUE AL SER UTILIZADOS, PODRÍAN AFECTAR LA CALIDAD Y VIDA ÚTIL DE LA OBRA. 2. EN LA OBRA SE EVIDENCIA DEFICIENCIAS CONSTRUCTIVAS EN PARTIDAS EJECUTADAS, ADEMÁS LA ESTRUCTURA DE ACERO DEL CERCO PERIMÉTRICO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE OXIDACIÓN Y EXPUESTAS A LA INTEMPERIE, CUYAS SITUACIONES PODRÍAN AFECTAR LA CALIDAD, DURABILIDAD Y VIDA ÚTIL DE LA OBRA EN PERJUICIO DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA. 3. LA ENTIDAD NO MANTIENE ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DE LA OBRA EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO INFOBRAS, ADEMÁS DE REGISTRAR DOCUMENTACIÓN QUE NO CORRESPONDE; AFECTANDO LA TRANSPARENCIA CON LA QUE DEBE REGIRSE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LIMITANDO A LA CIUDADANÍA Y ENTES FISCALIZADORES, CONTAR CON INFORMACIÓN REAL SOBRE LA OBRA. 		
ESTADO DE LAS SITUACIONES ADVERSAS:	- SITUACIONES ADVERSAS 1, 2 Y 3 : NO CORREGIDA		

Servicio de control posterior: Irregular emisión de certificados SEACE

SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO:	IRREGULAR EMISIÓN DE CERTIFICADOS SEACE		
INFORMES:	INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N° 011-2022-2-4772-SCE (07.DIC.2022)	ALCANCE:	DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2022
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS SEACE PARA EL ACCESO Y REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ENTIDAD USUARIA DEL SEACE, SE REALIZÓ EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE Y VIGENTE.		
OBSERVACIONES:	1. EMISIÓN EN FORMA IRREGULAR DE CERTIFICADOS SEACE, CON SOLICITUDES EN FORMATOS NO VIGENTES, ASÍ COMO, A PERSONAS SIN VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL CON ENTIDAD PÚBLICA, LO QUE OCASIONÓ QUE ACCEDAN A INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, EN PERJUICIO DE LA CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA DE LOS REGISTROS REALIZADOS EN DICHO SISTEMA Y AFECTÁNDOSE LA LEGALIDAD DEL PROCESO.		
PRESUNTA RESPONSABILIDAD:	ADMINISTRATIVA ENTIDAD		
PRESUNTOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS:	CANTIDAD: 4 DIRECTOR DEL SEACE, SUBDIRECTOR DE CATALOGACIÓN DE GESTIÓN DE USUARIOS DEL SEACE, ESPECIALISTAS DE CATALOGACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE CATALOGACIÓN Y GESTIÓN DE USUARIOS DEL SEACE.		
ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN:	IMPLEMENTADA		

Servicio de control posterior: Otorgamiento de certificados SEACE al personal del OSCE

ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR:	OTORGAMIENTO DE CERTIFICADOS SEACE AL PERSONAL DEL OSCE		
INFORMES:	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR N° 008-2022-2-4772-AOP (21.OCT.2022)	ALCANCE:	DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 09 DE JUNIO DE 2022
OBJETIVO:	COMUNICAR AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA EXISTENCIA DE HECHOS CON INDICIOS DE IRREGULARIDAD EN EL OTORGAMIENTO DE CERTIFICADOS SEACE AL PERSONAL DEL OSCE Y DESACTIVACIÓN DE LOS MISMOS, QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO.		
OBSERVACIONES:	1. SE OTORGARON CERTIFICADOS SEACE AL PERSONAL DEL OSCE, SIN LINEAMIENTO O DIRECTIVA QUE ESTABLEZCA LOS PERFILES Y ROLES; ASÍ COMO, LOS PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES PARA SU EMISIÓN O DESACTIVACIÓN, QUE AFECTA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO; EN PERJUICIO DE LA CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LOS REGISTROS REALIZADOS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS USUARIAS DEL SEACE.		
ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN:	IMPLEMENTADA		

Acciones efectuadas por el OCI del OSCE:

El 6 de junio de 2022 el OCI OSCE acreditó un equipo de control para el desarrollo de un servicio de recopilación de información sobre las medidas de seguridad del SEACE.

Como resultado se emitió la Hoja Informativa N° 0002-2022-OSCE-SRRIC, de fecha 6 de setiembre de 2022, concluyendo lo siguiente:



**Recopilación
de Información**

- La información referida a la denuncia periodística se encuentra lacrada y en custodia de la Fiscalía, lo cual limitó la verificación por parte del OCI OSCE.
- Con relación a los procedimientos de selección, de la revisión publicada en el SEACE, se verificó que en el caso de dos (2) procedimientos de selección, el resultado difiere de lo señalado en el reportaje, ya que la **buena pro se otorgó a otros proveedores (Consortio Andes del Sur y Consortio Kallpa)**, pero como resultado de recursos de apelación ante el Tribunal de Contrataciones (TC) se revocó esta decisión y se otorgó la buena pro a los proveedores que formarían parte del Club del Tarot (Consortio Hospital del Altiplano y Consortio Ejecutor de Salud Castrovirreyna).

Estado situacional de la denuncia ante la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima – Sexto Despacho :

- El OCI del OSCE informó a la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima - Sexto Despacho, mediante el Oficio N° D000099-2023-OSCE-OCI de 22 de setiembre de 2023, que debido al lacrado y custodia de la información por parte de la Fiscalía, se enfrentaron limitaciones para verificar la recopilación de información solicitada sobre el "acceso indebido a la plataforma electrónica SEACE-OSCE" en relación con la investigación por presunto delito de Cohecho Pasivo Propio contra la Administración Pública en perjuicio del Estado.
Al 22 de marzo de 2024, el OCI del OSCE verificó que la información vinculada a la denuncia periodística "Club del Tarot" continúa lacrada.
- El 25 de marzo de 2024, se coordinó con el Fiscal Adjunto Provincial de Lima de la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de funcionarios de Lima - Sexto Despacho, quien ha informado que la investigación sigue en curso con diligencias preliminares sobre el contenido de la información (Logs) de dos cajas, con la participación de peritos informáticos. Estos datos están siendo cotejados con información bancaria en relación con un presunto delito de cohecho. Por consiguiente, las cajas seguirán lacradas.



4. Declaraciones Juradas de Ingresos, de Bienes y Rentas

Presentación de Declaración Jurada de Ingresos, de Bienes y Rentas – Al inicio 2024

EN EL CARGO DE SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

TIPO DOC.	DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO	FECHA INICIO	FECHA CESE	EJERCICIO	OPORTUNIDAD	ESTADO PRESENTACION
DNI	06256217	BOLUARTE	ZEGARRA	DINA ERCILIA	PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA	07/12/2022		2023	PERIODICA	PRESENTO
DNI	06256217	BOLUARTE	ZEGARRA	DINA ERCILIA	PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA	07/12/2022		2024	PERIODICA	AUN NO DEBE PRESENTAR O NO HA VENCIDO EL PLAZO

EN CARGOS ANTERIORES

TIPO DOC.	DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO	FECHA INICIO	FECHA CESE	EJERCICIO	OPORTUNIDAD	ESTADO PRESENTACION
DNI	06256217	BOLUARTE	ZEGARRA	DINA ERCILIA	MINISTRA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	29/07/2021		2021	AL INICIO	PRESENTO
DNI	06256217	BOLUARTE	ZEGARRA	DINA ERCILIA	MINISTRA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	29/07/2021	07/10/2021	2021	AL CESAR	PRESENTO
DNI	06256217	BOLUARTE	ZEGARRA	DINA ERCILIA	MINISTRA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	07/10/2021		2021	AL INICIO	PRESENTO
DNI	06256217	BOLUARTE	ZEGARRA	DINA ERCILIA	MINISTRA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	07/10/2021	02/02/2022	2022	AL CESAR	PRESENTO
DNI	06256217	BOLUARTE	ZEGARRA	DINA ERCILIA	MINISTRA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	02/02/2022	09/02/2022	2022	AL INICIO	PRESENTO
DNI	06256217	BOLUARTE	ZEGARRA	DINA ERCILIA	MINISTRA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	02/02/2022	09/02/2022	2022	AL CESAR	PRESENTO
DNI	06256217	BOLUARTE	ZEGARRA	DINA ERCILIA	MINISTRA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	09/02/2022		2022	AL INICIO	PRESENTO
DNI	06256217	BOLUARTE	ZEGARRA	DINA ERCILIA	MINISTRA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	09/02/2022	25/11/2022	2022	AL CESAR	PRESENTO
DNI	6256217	BOLUARTE	ZEGARRA	DINA ERCILIA	VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ	28/07/2021		2021	AL INICIO	PRESENTO
DNI	06256217	BOLUARTE	ZEGARRA	DINA ERCILIA	VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ	28/07/2021		2022	PERIODICA	PRESENTO
DNI	06256217	BOLUARTE	ZEGARRA	DINA ERCILIA	VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ	28/07/2021	07/12/2022	2022	AL CESAR	PRESENTO

Reporte de evaluación de las Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas y de las Declaraciones Juradas de Intereses (al 22.02.2022)

El período evaluado comprendió desde setiembre 2021 hasta enero 2022 y abarcó las siguientes DDJJ:

DDJJ PRESENTADAS POR LA FISCALIZADA SUJETAS A FISCALIZACION

Entidad	Cargo	DDJJ presentadas		Oportunidad	Fecha de elaboración
		DJIBR	DJI		
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (1)	Ministra	2021	-	Inicio	10.set.2021
		-	2021	Inicio	12.oct.2021

Fuente: Sistema de Registro de Declaraciones Juradas en Línea.

Notas:

- (1) De lo reportado por la Subgerencia de Gestión de Declaraciones Juradas, se advirtió la presentación de una DJI de inicio de 13 de octubre de 2021, correspondiente al cargo de Vicepresidenta de la República, no obstante, al haber sido presentada con fecha posterior a la DJI señalada en el cuadro N° 01. no será considerada en la presente fiscalización.

Informe de Fiscalización Específica N° 005-2022-CG/FIS-FEDJ comunicado el 20.05.2022. Se advirtió, entre otros, lo siguiente:

1. Se identificaron impedimentos para contratar con el Estado del hermano y del cuñado de la Señora Presidenta de la República, comunicando al OSCE para los fines pertinentes.
2. En el cargo de Ministra de Desarrollo e Inclusión Social intervino en la gestión de la Asociación Privada Club Departamental Apurímac suscribiendo documentos de carácter público en su condición de Presidenta del Consejo Directivo.



Acciones de fiscalización en curso 2024

Ante las denuncias periodísticas, se inició un nuevo servicio relacionado de Recopilación y Evaluación de las Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas de la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, el mismo que se encuentra en ejecución.

Período de evaluación Febrero 2022 - Febrero 2024, y comprende preliminarmente las siguientes DDJJ

DETALLE DE LA RIEDJ

N°	Nombres y apellidos	DNI N°	Cargo	Entidad	DJIBR
1	Dina Ercilia Boluarte Zegarra	06256217	Ministra de Estado	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	DJIBR/ 2022/ Al cesar
2			Presidenta de la República	Presidencia de la República	DJIBR/ 2023/ Periódica

Presentación de Declaración Jurada de Ingresos, de Bienes y Rentas - Al inicio 2024

Fecha límite presentación (cese e inicio): 1 de abril 2024

ENTIDAD	DNI	APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRES	FECHA INICIO	EJERCICIO	OPORTUNIDAD
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - P C M	07041163	ADRIANZEN	OLAYA	GUSTAVO LINO	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	08777271	MATHEWS	SALAZAR	JUAN CARLOS	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE CULTURA	40647634	URTEAGA	PEÑA	LESLIE CAROL	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE DEFENSA	43590210	ASTUDILLO	CHAVEZ	WALTER ENRIQUE	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	32961709	CONTRERAS	ALVAREZ	JENNIFER LIZETTI	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	9671461	DEMARTINI	MONTES	JULIO JAVIER	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	06717199	ARISTA	ARBILDO	JOSE BERLEY	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	09277321	PONCE	VERTIZ	MIRIAM JANETTE	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	01208105	MUCHO	MAMANI	ROMULO	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	25586394	ARANA	YSA	EDUARDO MELCHOR	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	09999695	TOLENTINO	GAMARRA	NANCY ROSALINA	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	29459873	CHOQUEHUANCA	DE VILLANUEVA	ANA MARIA	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	07848295	GONZALEZ OLAECHEA	FRANCO	JAVIER	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE SALUD	16757459	VASQUEZ	SANCHEZ	CESAR HENRY	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	06882727	MAURATE	ROMERO	DANIEL YSAU	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	07559486	PEREZ-REYES	ESPEJO	RAUL RICARDO	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	09817192	PEREZ DE CUELLAR LUBIENSKA	LUBIENSKA	HANIA	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DEL AMBIENTE	18115829	CASTRO	VARGAS	JUAN CARLOS	07/03/2024	2024	AL INICIO
MINISTERIO DEL INTERIOR	04427214	TORRES	FALCÓN	VICTOR MANUEL	07/03/2024	2024	AL INICIO

5. Servicios de control por COVID-19 y Dengüe

Resultados del control a la COVID-19 (2020 - 2023)

Ejecución presupuestal de recursos COVID-19 (2020-2023)

POR AÑOS Y GENÉRICA DE GASTO (en millones de soles)

	2020				2021				2022				2023				TOTAL			
	PIM	Ejecutado	(PIM - Ejecutado)	% Ejecutado	PIM	Ejecutado	(PIM - Ejecutado)	% Ejecutado	PIM	Ejecutado	(PIM - Ejecutado)	% Ejecutado	PIM	Ejecutado	(PIM - Ejecutado)	% Ejecutado	PIM (2020 - 2023)	Ejecutado (2020 - 2023)	(PIM - Ejecutado)	% Ejecutado
Bienes y servicios	6547	5646	902	86.2%	7032	5988	1043	85.2%	4105	3574	531	87.1%	669	599	70	89.5%	18 353	15 806	2546	86.1%
Part. Total % Bs. y Ss.	100%	100%			100%	100%			100%	100%			100%	100%			100%	100.0%		
Activos no financieros	1109	838	271	75.6%	1398	1180	218	84.4%	479	349	130	72.9%	98	81	16	83.4%	3084	2449	635	79.4%
Part. Total % Act. No Fin.	100%	100%			100%	100%			100%	100%			100%	100%			100%	100%		
Recursos Humanos	16 157	15 609	548	96.6%	11 936	11 552	384	96.8%	1447	1387	60	95.8%	96	95	1	98.9%	29 637	28 643	994	96.6%
Part. Total % RH y otros	100%	100%			100%	100%			100%	100%			100%	100%			100%	100%		
Gasto Fin. y Previsional	38	24	15	62.0%	114	19	95	16.5%	0.7	0.7	0.04	94.3%	0	0	0	0.0%	153	43	110	28.3%
Part. Total % GF y Gprev	100%	100%			100%	100%			100%	100%			0.0%	0.0%			0.0%	0.0%		
TOTAL	23 852	22 117	1736	92.7%	20 479	18 739	1740	91.5%	6032	5311	721	88.0%	863	776	87	89.9%	51 226	46 942	4284	91.6%
Part. % TOTAL	100%	100%			100%	100%			100%	100%			100%	100%			100%	100%		

Objetivo de la Estrategia de Control de la Emergencia Sanitaria COVID-19

1

OBJETIVO PRINCIPAL

Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los servicios de salud.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Supervisar la contratación y distribución de equipos e insumos médicos.
- Verificar habilitación de infraestructura médica.
- Supervisar la contratación y distribución de los kits de higiene para las instituciones educativas.

2

OBJETIVO PRINCIPAL

Apoyar la mitigación de los efectos de las medidas de aislamiento e inmovilización social



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el proceso de adquisición y distribución de productos de primera necesidad.
- Supervisar la entrega de subsidios a la población vulnerable.

3

OBJETIVO PRINCIPAL

Ayudar a la implementación de las medidas de contención de la emergencia sanitaria.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar las contrataciones y distribución de bienes en el marco de la vigilancia epidemiológica e investigación de casos COVID-19.
- Supervisar las medidas de distanciamiento, aislamiento e inmovilización social.

4

OBJETIVO PRINCIPAL

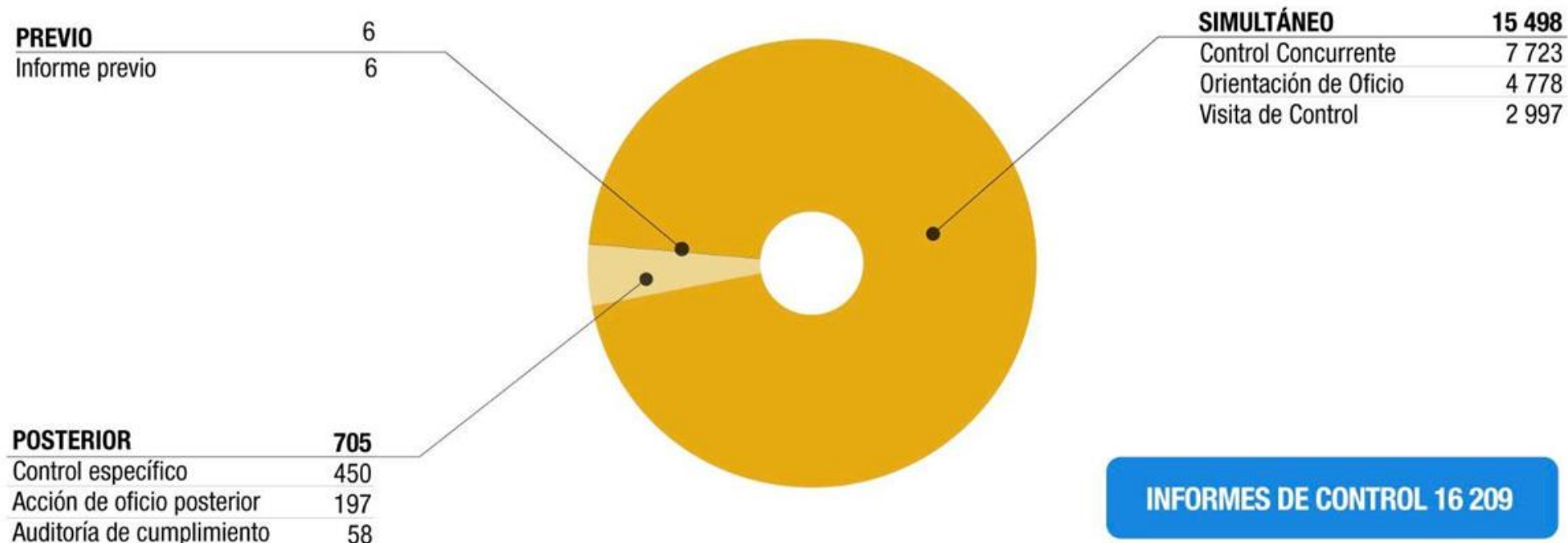
Contribuir a la implementación de las medidas de reactivación económica.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar al restablecimiento de la cadena de pagos en la economía.
- Coadyuvar a la ejecución de la inversión pública priorizada.

Dimensión de los resultados de control COVID-19 (2020 – 2023)



Resultados del control simultáneo sobre la COVID-19 (2020 – 2023)



INFORMES DE CONTROL
SIMULTÁNEO:

15 498



SITUACIONES
ADVERSAS:

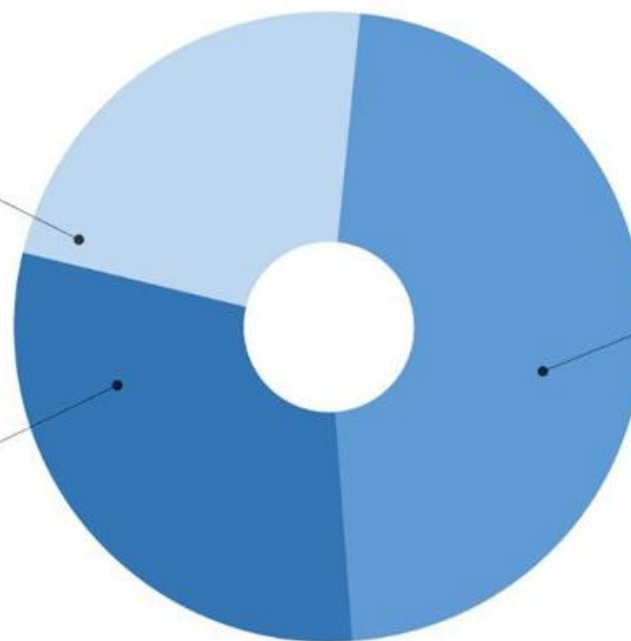
27 331

6259

Orientación
de oficio

8173 (30%)

Visita de
control



12 899 (30%)

Control
concurrente

Resultados del control posterior sobre la COVID-19 (2020 – 2023)

Informes de control posterior:

705

Monto examinado:

S/ 5214.6 millones

Monto observado

S/ 965.06 millones

Recomendaciones

1449

508
Informes de Auditoría de cumplimiento y Control específico

Funcionarios con presunta responsabilidad:

2041 funcionarios únicos



Presuntas responsabilidades:

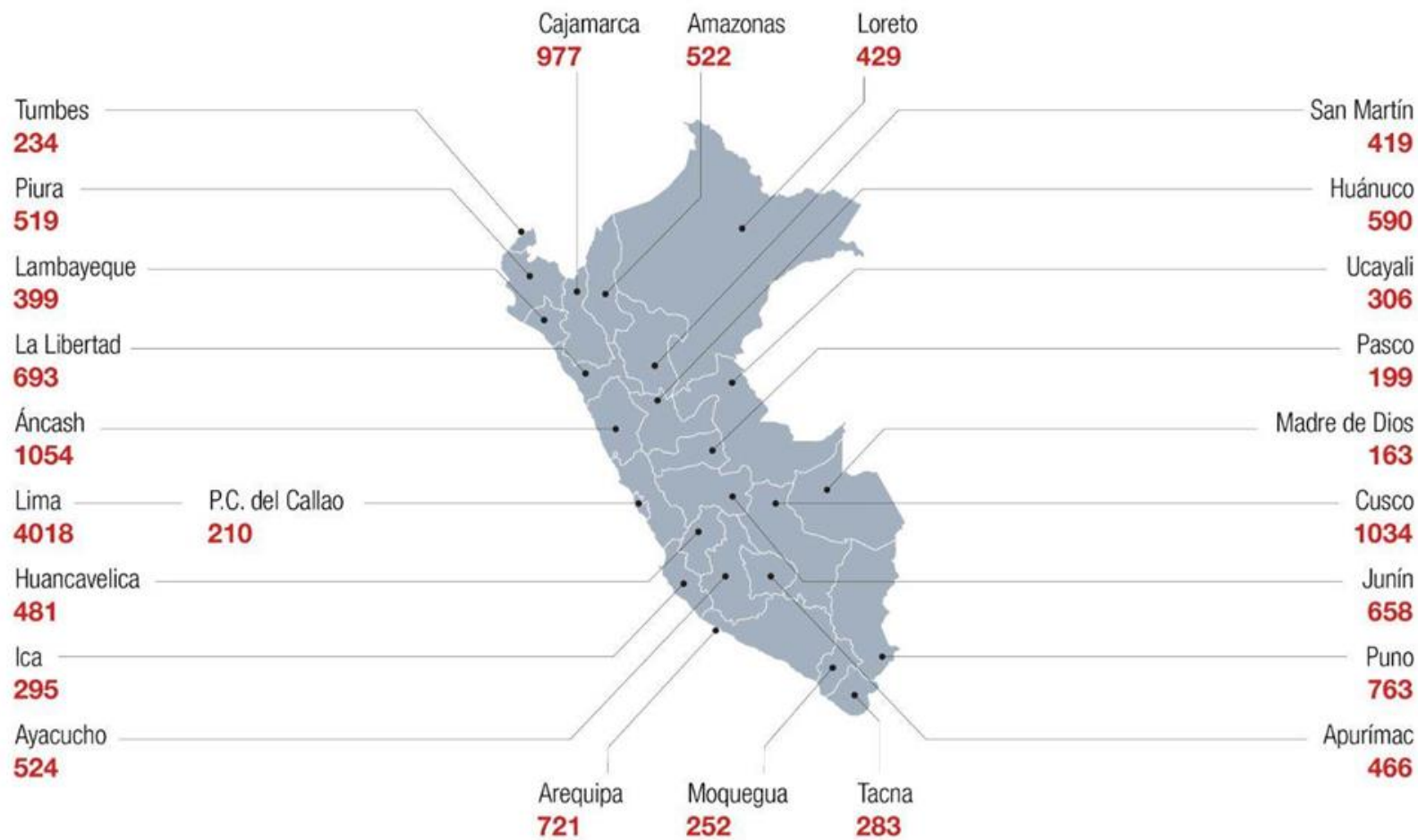
4464 responsabilidades identificadas



Informes de Control emitidos sobre la COVID-19 (2020 – 2023)

Total Informes
16 209

POR REGIÓN



Resultados del control a enfermedades metaxénicas y zoonosis (2023 - 2024)

Ejecución del PP 0017: Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis (2023-2024)

POR AÑOS Y GENÉRICA DE GASTO (en millones de soles)

	2023				2024				TOTAL			
	PIM	Ejecutado	(PIM - Ejecutado)	% Ejecutado	PIM	Ejecutado	(PIM - Ejecutado)	% Ejecutado	PIM (2023 - 2024)	Ejecutado (2023 - 2024)	(PIM - Ejecutado)	% Ejecutado
Bienes y servicios	210	203	6	97.0%	194	15	179	7.8%	404	219	185	54.1%
Part. Total % Bs. y Ss.	100%	100%			100%	100%			100%	100%		
Activos no financieros	24	22	2	89.8%	6	0.1	6	2.3%	31	22	9	71.8%
Part. Total % Act. No Fin.	100%	100%			100%	100%			100%	100%		
Recursos Humanos	260	252	7	97.1%	282	76	205	27.1%	542	329	213	60.7%
Part. Total % RH y otros	100%	100%			100%	100%			100%	100%		
Gasto Fin. y Previsional	0.001	0.001	-	100%	-	-	-	-	0.001	0.001	0	100%
Part. Total % GF y Gprev	100%	100%			-	-			0.0%	0.0%		
TOTAL	494	478	16	96.7%	483	92	391	19.0%	977	570	407	58.3%
Part. % TOTAL	100%	100%			100%	100%			100%	100%		

RESULTADO DEL OPERATIVO DE CONTROL A ESTABLECIMIENTOS EN TODO EL PAÍS

Contraloría: 37% de establecimientos de salud del primer nivel no cuentan con todos los servicios básicos

Una de cada tres ambulancias, asignadas a estos establecimientos de salud, está inoperativa

PRINCIPALES HALLAZGOS



Se registró información de **1836 establecimientos de salud**, de un total de 1878 visitados.

Gobiernos regionales	1620	Sanidad de la Marina de Guerra	16
EsSalud	69	Municipalidades	11
Minsa	55	INPE	8
Sanidad del Ejército del Perú	30	Sanidad de la FAP	7
Sanidad de la PNP	20		



EN MATERIA DE EQUIPAMIENTO



171 (28%) de 621 ambulancias distribuidas se encuentran inoperativas.

- **786 (43%)** no tienen resolución de categorización vigente.
- **38 (43%)** establecimientos del nivel I-4 no tienen servicio de radiología.
- **32 (36%)** establecimientos del nivel I-4 no tienen incubadora para transporte de recién nacidos.



EN ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

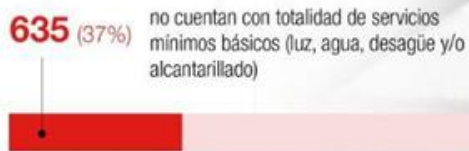


34 (38%) establecimientos del nivel I-4 no tienen coche de paro cardiorespiratorio.

- **48 (54%)** establecimientos del nivel I-4 no tienen desfibrilador externo automático.
- **52 (58%)** establecimientos del nivel I-4 no tienen electrocardiógrafo.
- **29 (33%)** establecimientos del nivel I-4 no tienen monitor fetal para atención de madres gestantes.



EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA

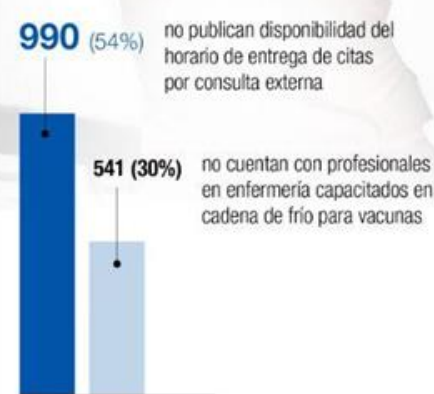


635 (37%) no cuentan con totalidad de servicios mínimos básicos (luz, agua, desagüe y/o alcantarillado)

- **744 (41%)** están ubicados a menos de 100 metros de edificaciones que generan concentración de personas.
- **96 (5%)** no tienen ninguno de los servicios mínimos básicos.
- **592 (32%)** no tienen sala de inmunizaciones.
- **431 (24%)** no cuentan con Área de Triage.
- **17 (19%)** de establecimientos del nivel I-4 no tienen almacén especializado para productos farmacéuticos.



EN ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:



990 (54%) no publican disponibilidad del horario de entrega de citas por consulta externa

541 (30%) no cuentan con profesionales en enfermería capacitados en cadena de frío para vacunas

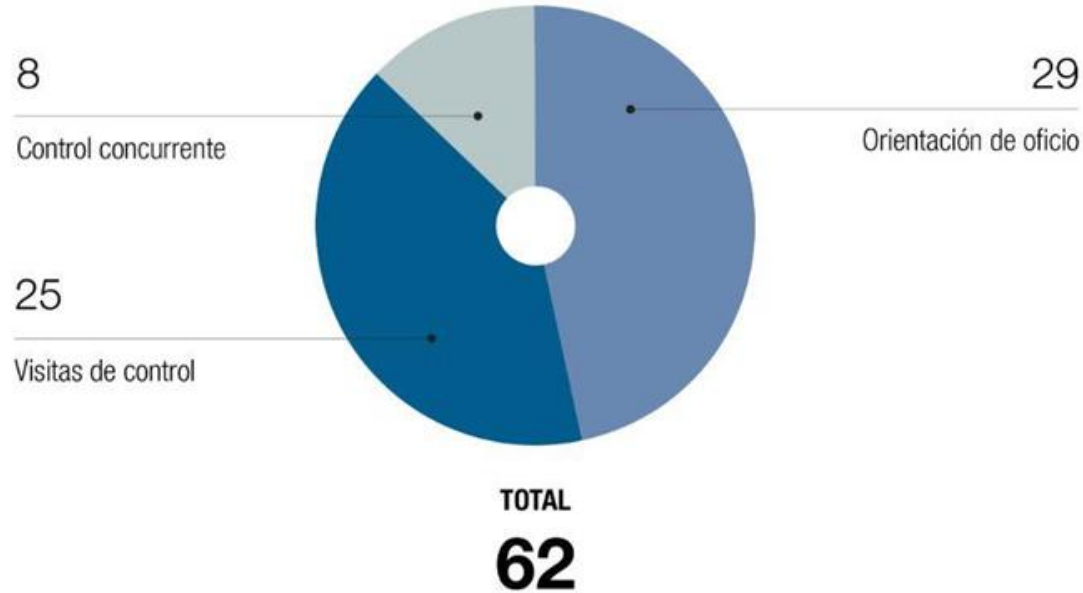
ESCANEA Y ACCEDE AL BUSCADOR DE INFORMES:



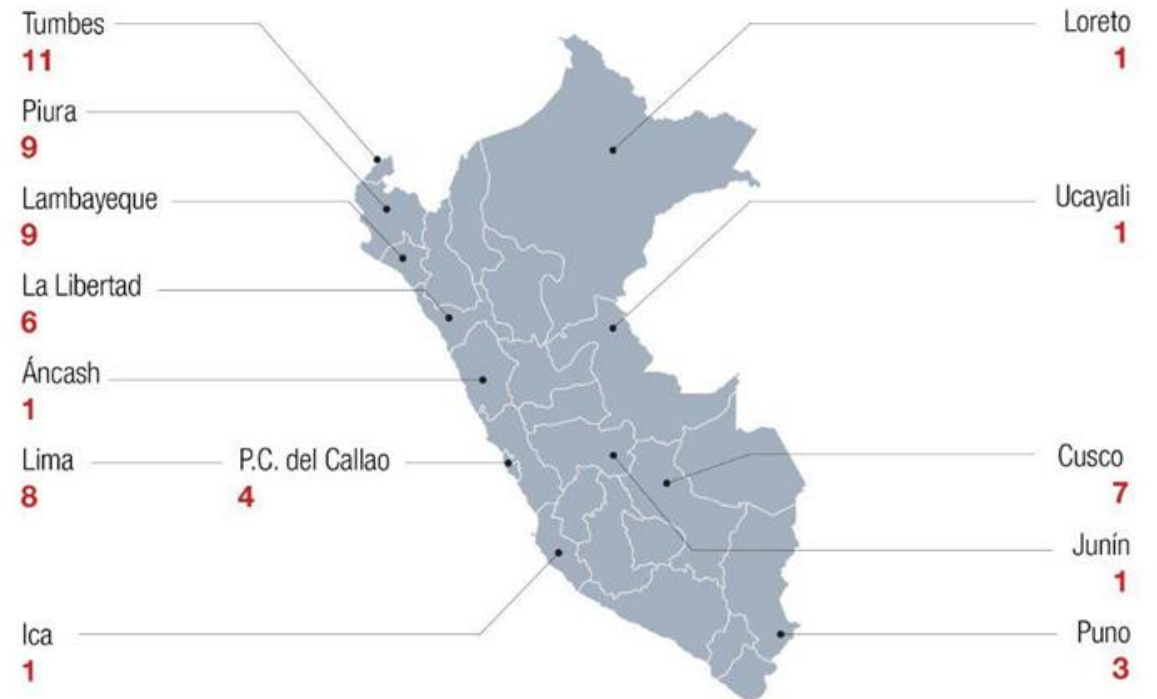
FUENTE: Subgerencia de Control del Sector Salud

Dimensión de los resultados de control para enfermedades metaxénicas y zoonosis (2023-2024)

INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO:



POR REGIÓN:



Contraloría alerta deficiencias en la lucha contra el dengue en regiones 2024

Audidores verificaron carencias en infraestructura, personal y equipamiento inoperativo que pone en riesgo la salud de la población

Nº DE INFORMES 2024: **9**

PERÍODO: 2024

ENE

MAR



CIFRAS DE DENGUE (09.06.23)



Casos detectados:

101 756



Fallecidos:

111

FUENTE: Sala situacional Dengue - Minsa



LAMBAYEQUE

Informe de Orientación de Oficio N° 10-2024-OCI/0633-SOO

Entidad: Gerencia Regional de Salud de Lambayeque

Hecho: Establecimientos de salud de la micro red Jayanca carecen de medios de comunicación estratégica y fumigaciones para ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención oportuna contra el dengue. No se realiza intervenciones de monitoreo clínico y tratamiento supervisado a pacientes con dengue.

ICA

Informe de Visita de Control N° 001-2024-OCI/5340-SVC

Entidad: Diresa Ica

Hecho: Equipamiento biomédico utilizado para el procesamiento de diagnóstico de Dengue a cargo del área de Metaxécnicas del Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública de Ica, no acredita su mantenimiento preventivo. Personal que desempeña labores en el área de Metaxécnicas del Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública de Ica, no acredita vínculo laboral ni contractual con la entidad, poniendo en riesgo la calidad y continuidad de procesamiento de pruebas de diagnóstico de dengue y registro de fichas de investigación clínico epidemiológicas; así como, la confidencialidad y reserva de la información generada al respecto.

PIURA

Informe de Visita de Control N° 002-2024-OCI/4190-SVC

Entidad: Dirección Sub Regional de Salud Luciano Castillo Colonna

Hecho: Almacén de la Dirección de Regularización y Fiscalización Sanitaria de la entidad cuenta con 46 equipos para nebulización espacial inoperativos. Entidad carece de personal suficiente para cubrir la necesidad de control vectorial dentro de sus localidades.

LAMBAYEQUE

Informe de Orientación de Oficio N° 10-2024-OCI/0633-SOO

Entidad: Gerencia Regional de Salud de Lambayeque

Hecho: Establecimientos de salud de la micro red Jayanca carecen de medios de comunicación estratégica y fumigaciones para ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención oportuna contra el dengue. No se realiza intervenciones de monitoreo clínico y tratamiento supervisado a pacientes con dengue.

Contraloría alerta deficiencias en lucha contra el dengue en regiones

Audidores verificaron falta de insumos, medicamentos y equipos, lo que afecta la atención oportuna de pacientes.



CIFRAS DE DENGUE (14.06.23)

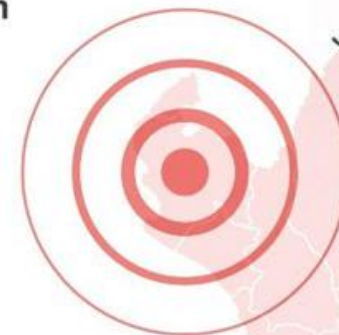


Casos totales:
130 825



Fallecidos:
201

FUENTE: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (Minsa)



PIURA

Informe de Hito de Control N° 020-2023-OCI/4529-SCC

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) Piura.

Hechos: Desabastecimiento de insumos y medicamentos para tratamiento contra el dengue en centros de salud.

Informe de Visita de Control N° 014-2023-OCI/4529-SVC

Entidad: Diresa Piura.

Hechos: Demora en envío de muestras al laboratorio para el diagnóstico de dengue ocasiona que resultados se emitan luego de una semana.

Establecimientos de salud no cuentan con suficiente equipamiento, insumos, material de vigilancia e indumentaria adecuada para atender las actividades de prevención y control del dengue.

Informe de Visita de Control N° 006-2023-OCI/4190-SVC

Entidad: Dirección Sub Regional de Salud Luciano Castillo Colonna.

Hecho: No se asegura la disponibilidad de suministros, material y recursos humanos para el tratamiento de casos de dengue en todos los establecimientos de salud en jurisdicción de la entidad.

Informe de Orientación de Oficio N° 002-2023-OCI/5762-SOO

Entidad: Hospital de Apoyo I Santa Rosa.

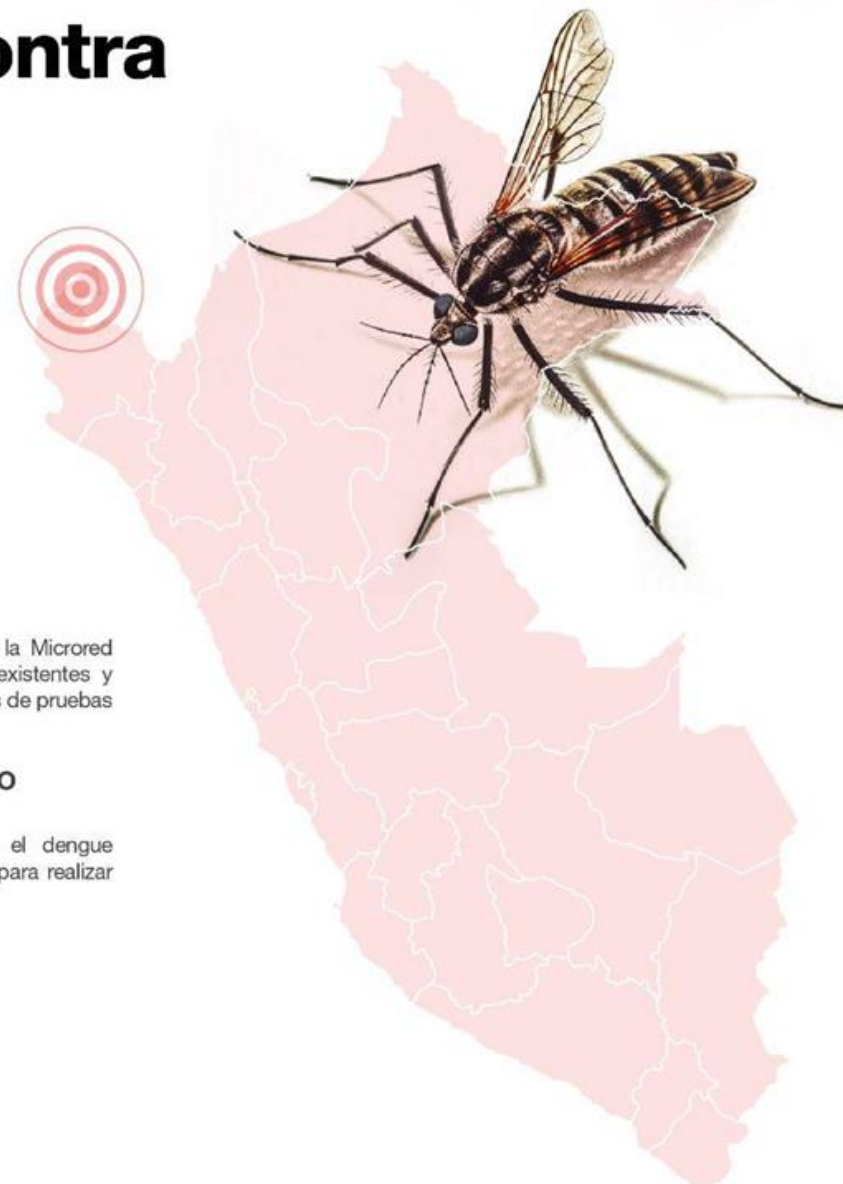
Hecho: Insuficiente stock de medicamentos e insumos médicos en dicho nosocomio, generó el riesgo de afectar el oportuno tratamiento de pacientes con dengue.

Contraloría alerta deficiencias en lucha contra el dengue en regiones

Audidores verificaron falta de insumos, medicamentos y equipos, lo que afecta la atención oportuna de pacientes.



FUENTE: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (Minsa)



TUMBES

Informe de Visita de Control N° 016-2023-OCI/0827-SVC

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) Tumbes.

Hecho: Falta de profesionales médicos y especialistas suficientes en Microred Pampa Grande para atender a pacientes con dengue. Demora en entrega de resultados de diagnóstico de dengue.

Informe de Visita de Control N° 017-2023OCI/0827-SVC

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) Tumbes.

Hecho: En establecimientos de la Microred Corrales se reveló la falta de laboratorios e insumos para la extracción de sangre, y el personal especializado para detectar casos de dengue.

Informe de Orientación de Oficio N° 018-2023-OCI/0827-SOO

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) Tumbes.

Hecho: Salas situacionales de algunos centros y puestos de salud de la Microred Zorritos se encuentran desactualizados, por lo que no muestran los casos existentes y probables de dengue. A esto se suma la demora en la entrega de los resultados de pruebas de detección de esta enfermedad.

Informe de Visita de Control N° 015-2023-OCI/0827-SVC

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) Tumbes.

Hecho: Salas situacionales de algunos centros y puestos de salud de la Microred Zarumilla están desactualizadas, por lo que no muestran los casos existentes y probables de dengue. También hay demora en la entrega de los resultados de pruebas de detección de esta enfermedad.

Informe de Orientación de Oficio N° 014-2023-OCI/0827-SOO

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) Tumbes.

Hecho: Se encontraron equipos para nebulización espacial contra el dengue inoperativos y en desuso. Tampoco se cuenta con personal e insumos para realizar dicho proceso.

Contraloría alerta deficiencias en lucha contra el dengue en regiones

Audidores verificaron falta de insumos, medicamentos y equipos, lo que afecta la atención oportuna de pacientes.



CIFRAS DE DENGUE (14.06.23)



FUENTE: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (Minsa)

LIMA

Informe de Orientación de Oficio N° 030-2023-OCI/5991-SOO

Entidad: Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares).

Hecho: Situación de substock de insumos de laboratorio para realizar pruebas rápidas de detección del dengue y la chikungunya.

Informe de Orientación de Oficio N° 015-2023-OCI/5991-SOO

Entidad: Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares).

Hecho: Un total de 1845 mosquiteros, valorizados en S/ 57 298, permanecían inmovilizados y no fueron distribuidos oportunamente para la atención de enfermedades metaxénicas como el dengue.

Informe de Orientación de Oficio N° 003-2023-OCI/0241-SOO

Entidad: Patronato del Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barrera

Hecho:

- Existencia de aguas estancadas y presencia de insectos en instalaciones sin uso actual de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Parque de las Leyendas genera riesgo de proliferación de insectos y/o enfermedades infecto contagiosas, como el

dengue, lo que podría afectar a sus integrantes y visitantes.

- Carencia de mantenimiento de lagunas artificiales del Jardín Botánico del Parque de las Leyendas, presencia de peces muertos y emanación de malos olores ponen en riesgo la salud de los visitantes.

Informe de Orientación de Oficio N° 121-2023-OCI/5303-SOO

Entidad: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Hecho: Demora del Programa Nacional de Saneamiento Urbano en actos preparatorios para compra de motobombas que resuelvan estancamiento de aguas pluviales, genera riesgo de propagación de enfermedades como el dengue.

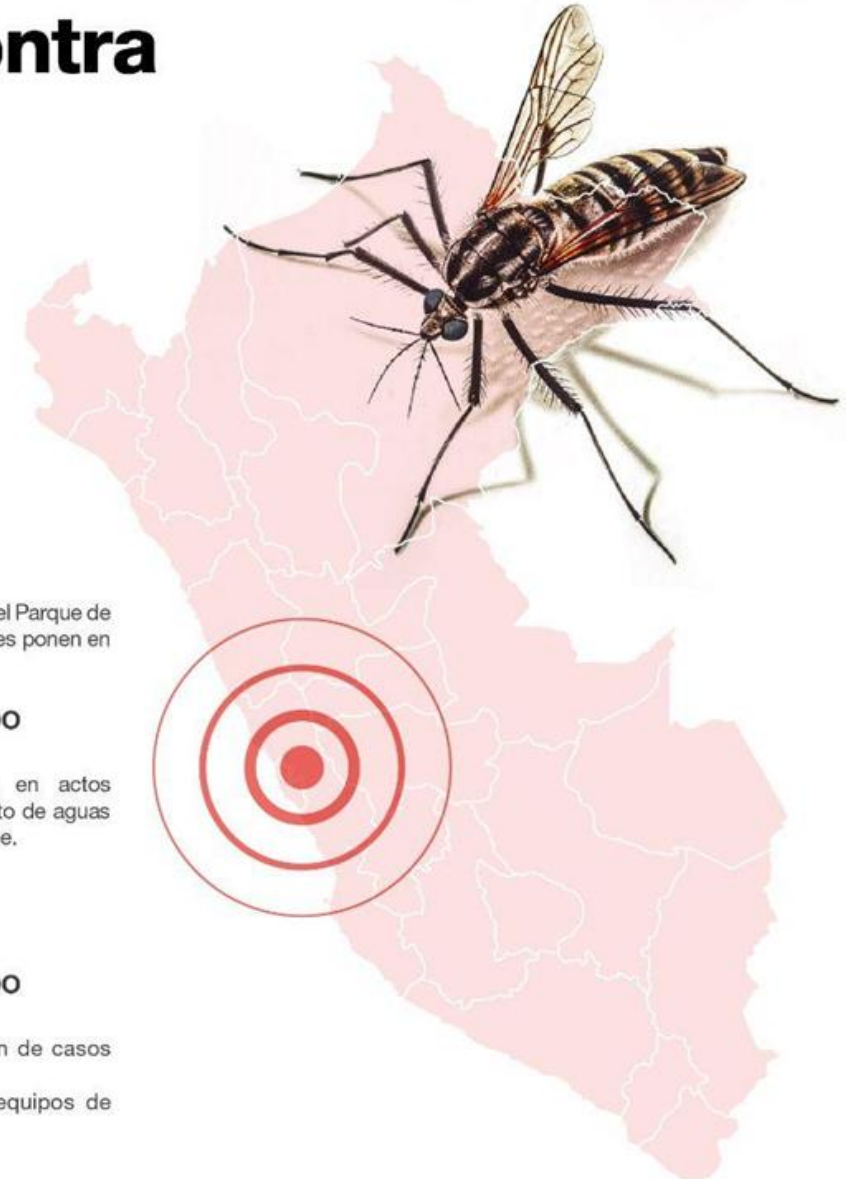
CALLAO

Informe de Orientación de Oficio N° 010-2023-OCI/0628-SOO

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) del Callao.

Hecho: Desabastecimiento de pruebas e insumos para la detección de casos positivos de pacientes con dengue.

También se detectó falta de celeridad en la compra de nuevos equipos de laboratorio para procesar diagnósticos de dengue.



Contraloría alerta deficiencias en lucha contra el dengue en regiones

Audidores verificaron falta de insumos, medicamentos y equipos, lo que afecta la atención oportuna de pacientes.



FUENTE: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (Minsa)

LAMBAYEQUE

Informe de Orientación de Oficio N° 023-2023-OCI/0633-SOO

Entidad: Hospital Regional de Lambayeque

Hecho: Área de emergencia del Hospital Regional de Lambayeque no cuenta con ambientes adecuados para contrarrestar el dengue. El stock mínimo de reactivos para el diagnóstico viral del dengue podría afectar la detección oportuna de casos.

Informe de Orientación de Oficio N° 024-2023-OCI/0633-SOO

Entidad: Hospital Belén de Lambayeque

Hecho: Hospital Belén no cuenta con stock de pruebas rápidas ni recursos presupuestales para afrontar aumento de casos de dengue.

Informe de Orientación de Oficio N° 025-2023-OCI/0633-SOO

Entidad: Gerencia Regional de Salud de Lambayeque

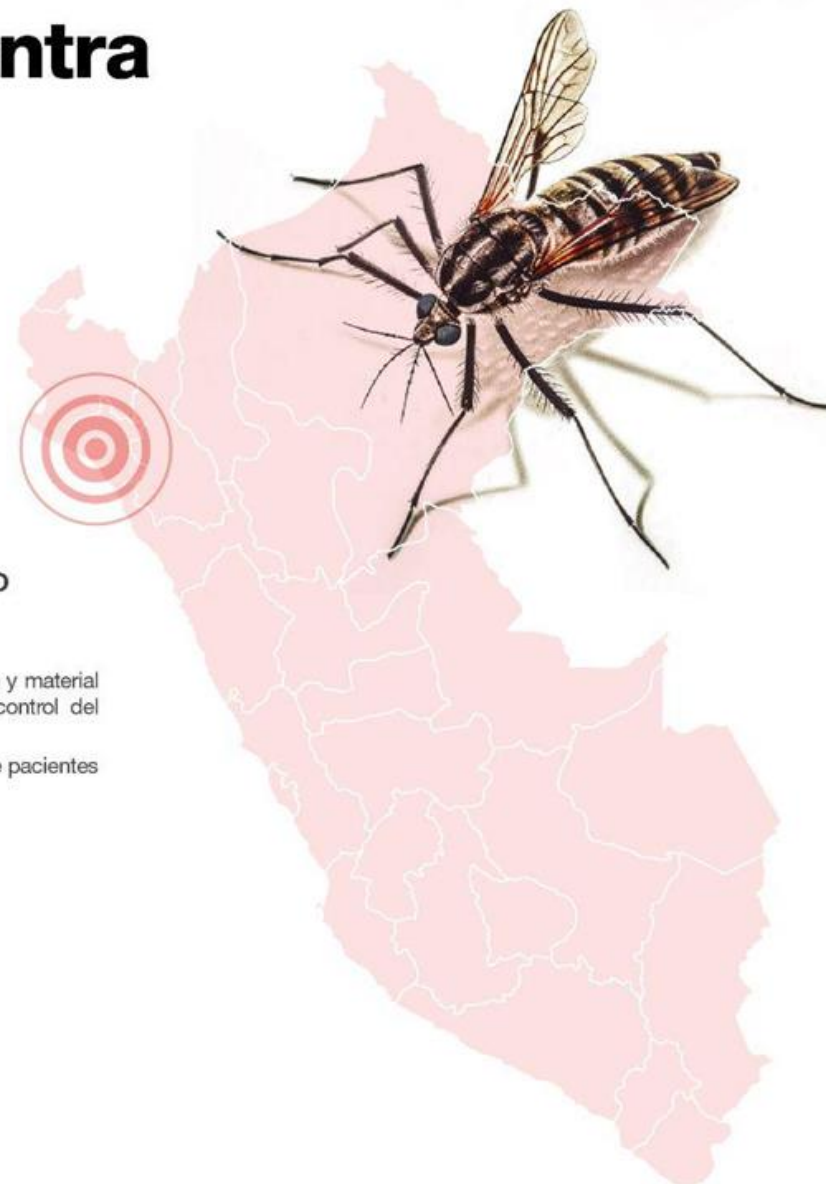
Hecho: Mínimo avance en la ejecución presupuestal de la Gerencia Regional de Salud de Lambayeque pone en riesgo el oportuno diagnóstico, tratamiento y control de pacientes con dengue.

Informe de Orientación de Oficio N° 026-2023-OCI/0633-SOO

Entidad: Gerencia Regional de Salud de Lambayeque

Hechos:

- Hospital Referencial Ferreñafe carece de infraestructura, equipamiento y material de vigilancia para ejecutar actividades de prevención, respuesta y control del dengue.
- Desabastecimiento de reactivos para la detección de casos positivos de pacientes con dengue.



Contraloría alerta deficiencias en lucha contra el dengue en regiones

Audidores verificaron falta de insumos, medicamentos y equipos, lo que afecta la atención oportuna de pacientes.



FUENTE: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (Minsa)

LAMBAYEQUE

Informe de Orientación de Oficio N° 023-2023-OCI/0633-SOO

Entidad: Hospital Regional de Lambayeque

Hecho: Área de emergencia del Hospital Regional de Lambayeque no cuenta con ambientes adecuados para contrarrestar el dengue. El stock mínimo de reactivos para el diagnóstico viral del dengue podría afectar la detección oportuna de casos.

Informe de Orientación de Oficio N° 024-2023-OCI/0633-SOO

Entidad: Hospital Belén de Lambayeque

Hecho: Hospital Belén no cuenta con stock de pruebas rápidas ni recursos presupuestales para afrontar aumento de casos de dengue.

Informe de Orientación de Oficio N° 025-2023-OCI/0633-SOO

Entidad: Gerencia Regional de Salud de Lambayeque

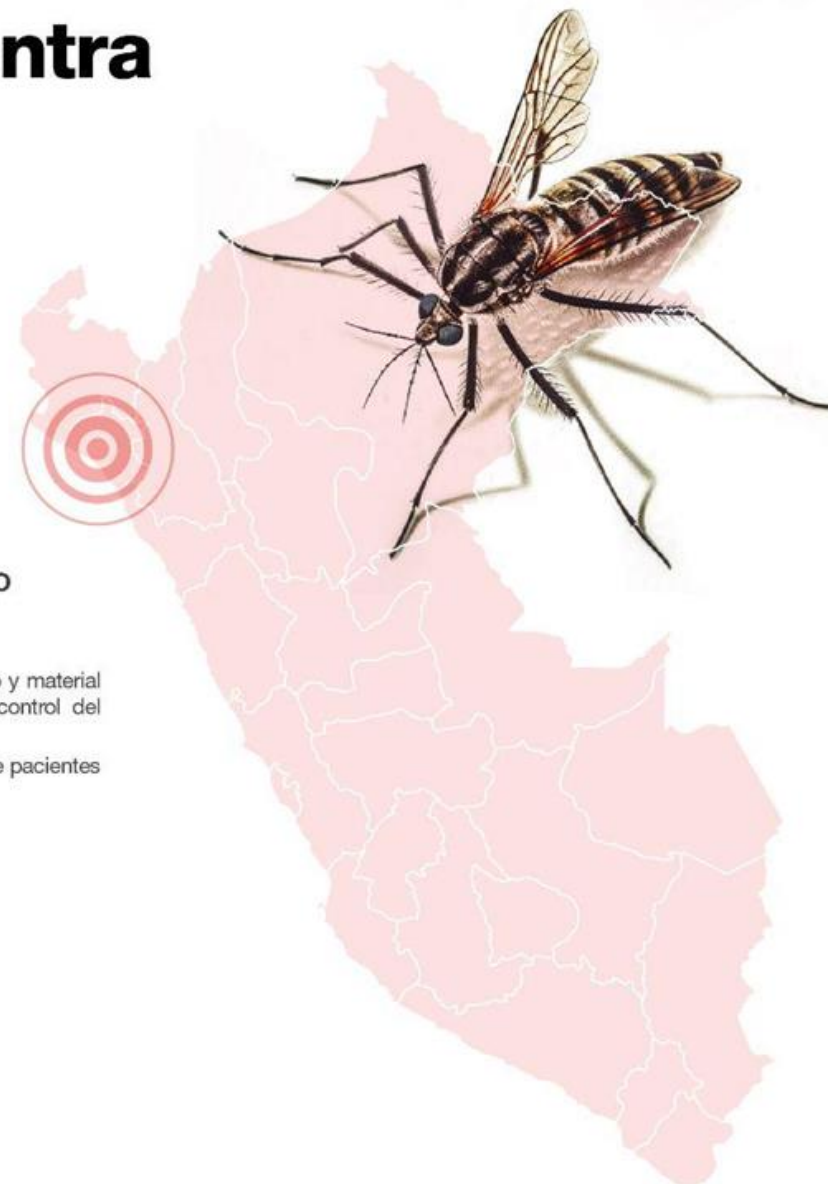
Hecho: Mínimo avance en la ejecución presupuestal de la Gerencia Regional de Salud de Lambayeque pone en riesgo el oportuno diagnóstico, tratamiento y control de pacientes con dengue.

Informe de Orientación de Oficio N° 026-2023-OCI/0633-SOO

Entidad: Gerencia Regional de Salud de Lambayeque

Hechos:

- Hospital Referencial Ferreñafe carece de infraestructura, equipamiento y material de vigilancia para ejecutar actividades de prevención, respuesta y control del dengue.
- Desabastecimiento de reactivos para la detección de casos positivos de pacientes con dengue.



6. Estimación de la corrupción y la inconducta funcional 2023

Corrupción

“El mal uso del poder público o privado para obtener un beneficio indebido; económico, no económico o ventaja; directa o indirecta; por agentes públicos, privados o ciudadanos; vulnerando principios y deberes éticos, normas y derechos fundamentales”(*)

Estrategias para medir la corrupción

1

Basado en percepción

Podemos medir los niveles percibidos de corrupción de las personas.

2

Basado en experiencia

Podemos medir la experiencia de las personas en pago o cobro de sobornos.

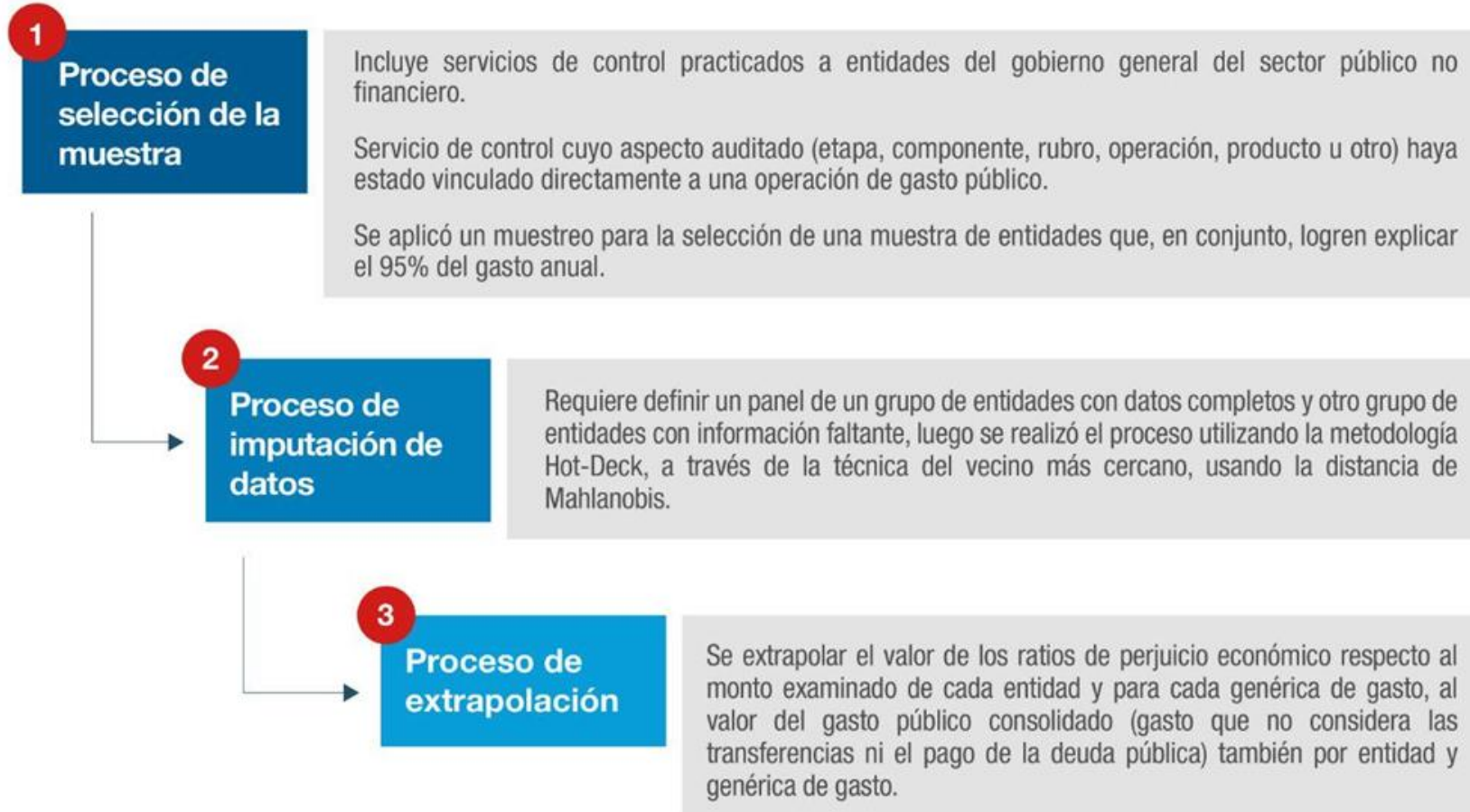
3

Basado en observación

Podemos medir los perjuicios económicos de casos específicos de corrupción e inconducta funcional.

(*) Definición extraída de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, 14 de setiembre de 2017.

Metodología de estimación de la corrupción: Criterios generales



El estudio muestra la estimación del daño patrimonial generado por la corrupción burocrática e inconducta funcional al gasto público del Perú, a través de la metodología de la observación, tomando como referencia los montos de perjuicio económico estimados en los servicios de control del tipo posterior realizados por el SNC.

Estimación de la corrupción y la inconducta funcional 2019 -2023

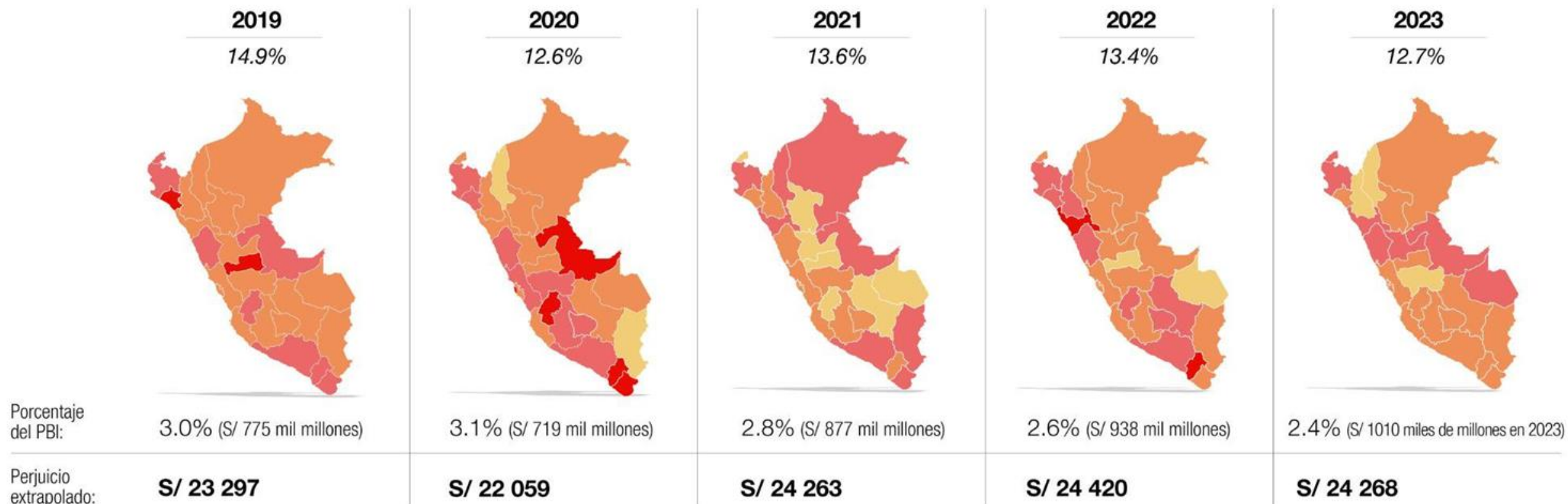
Estimación de la corrupción y la inconducta funcional



Evolución gráfica de la tasa de incidencia 2019 - 2023

NIVEL DE CORRUPCIÓN E INCONDUCTA FUNCIONAL POR TERRITORIO

(En porcentaje)



FUENTE: Subgerencia del Observatorio Anticorrupción

Ejecución presupuestal del Gobierno General 2023

POR NIVEL DE GOBIERNO Y GENÉRICA DE GASTO (en millones de soles)

● Pliegos ○ Unidades ejecutoras

	Gobierno Nacional				Gobiernos Regionales				Gobiernos Locales				Total General			
	PIM	Ejecutado	(PIM - Ejecutado)	% Ejecutado	PIM	Ejecutado	(PIM - Ejecutado)	% Ejecutado	PIM	Ejecutado	(PIM - Ejecutado)	% Ejecutado	PIM	Ejecutado	(PIM - Ejecutado)	% Ejecutado
Bienes y servicios	30 949	29 153	1796	94.2%	9868	9082	786	92.0%	14 224	12 476	1748	87.7%	55 041	50 711	4330	92.1%
Part. Total % Bs. y Ss,	56.2%	57.5%			17.9%	17.9%			25.8%	24.6%			100.0%	100.0%		
Activos no financieros	24 764	22 028	2736	89.0%	14 066	11 087	2979	78.8%	28 816	18 302	10 514	63.5%	67 646	51 417	16 229	76.0%
Part. Total % Act. No Fin.	36.6%	42.8%			20.8%	21.6%			42.6%	35.6%			100.0%	100.0%		
Recursos Humanos	54 419	53 691	728	98.7%	29 211	29 070	141	99.5%	5709	5189	520	90.9%	89 339	87 951	1388	98.4%
Part. Total % RH y otros	60.9%	61.0%			32.7%	33.1%			6.4%	5.9%			100.0%	100.0%		
Gasto Fin. y Previsional	34 901	31 521	3380	90.3%	2219	2093	126	94.3%	660	557	103	84.4%	37 780	34 171	3609	90.4%
Part. Total % GF y Gprev	92.4%	92.2%			5.9%	6.1%			1.7%	1.6%			100.0%	100.0%		
TOTAL	145 034	136 392	8642	94.0%	55 363	51 333	4030	92.7%	49 410	36 525	12 885	73.9%	249 806	224 250	25 556	89.8%
Part. % TOTAL	58.1%	60.8%			22.2%	22.9%			19.8%	16.3%			100.0%	100.0%		

Estimación de la corrupción y la inconducta funcional 2023

TASA DE INCIDENCIA EN PERÚ 2023



12.7%
Incidencia

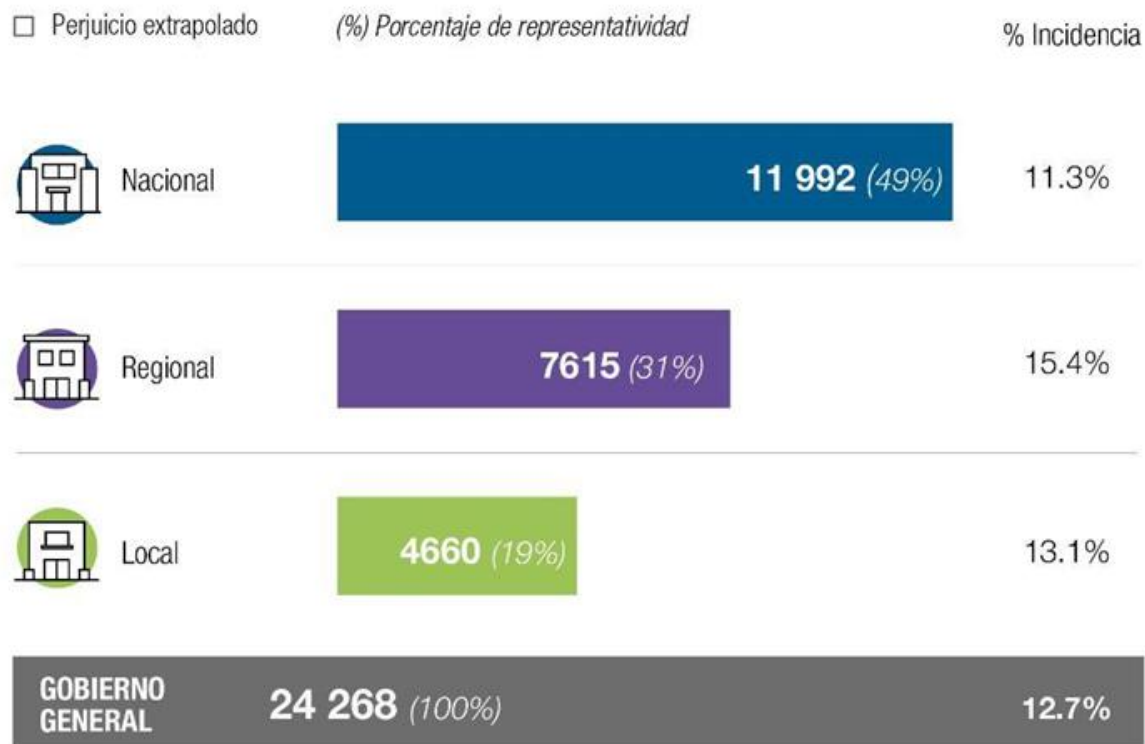
S/ 24 268
Perjuicio
extrapolado

2.4%
Porcentaje
del PBI
(S/ 1010 miles de millones
en 2023)

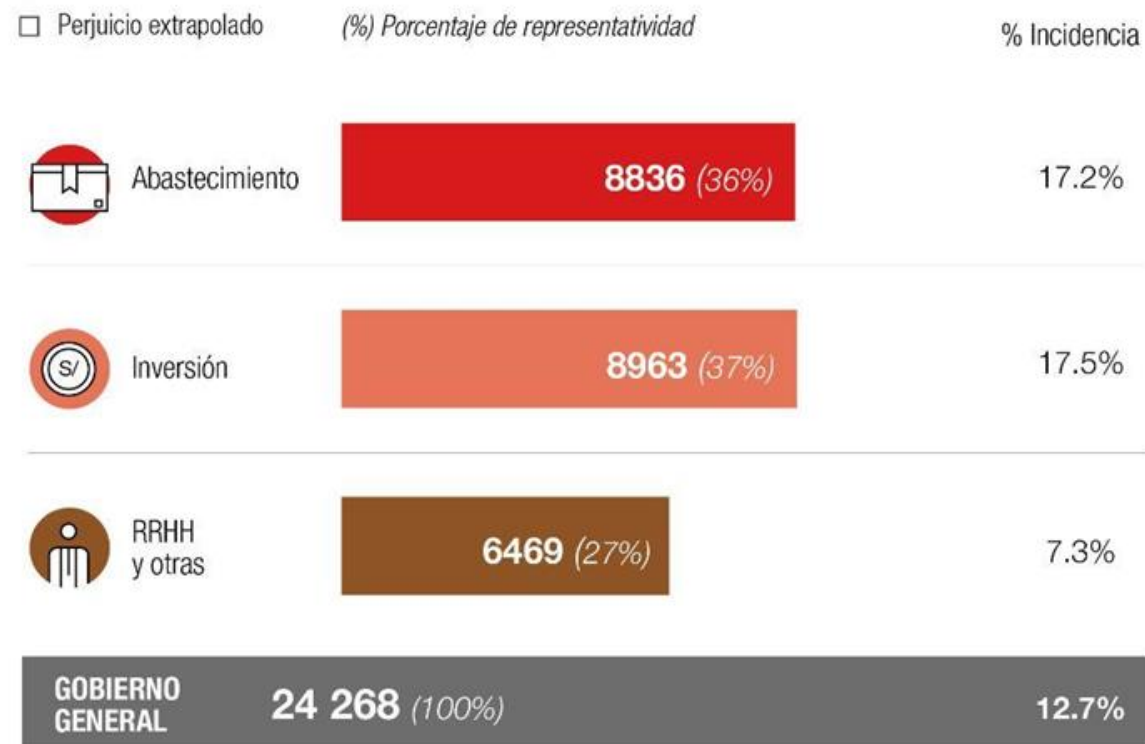
Perjuicio e incidencia por corrupción e inconducta funcional 2023

(En millones de soles)

POR NIVEL DE GOBIERNO



POR TIPO DE GASTO

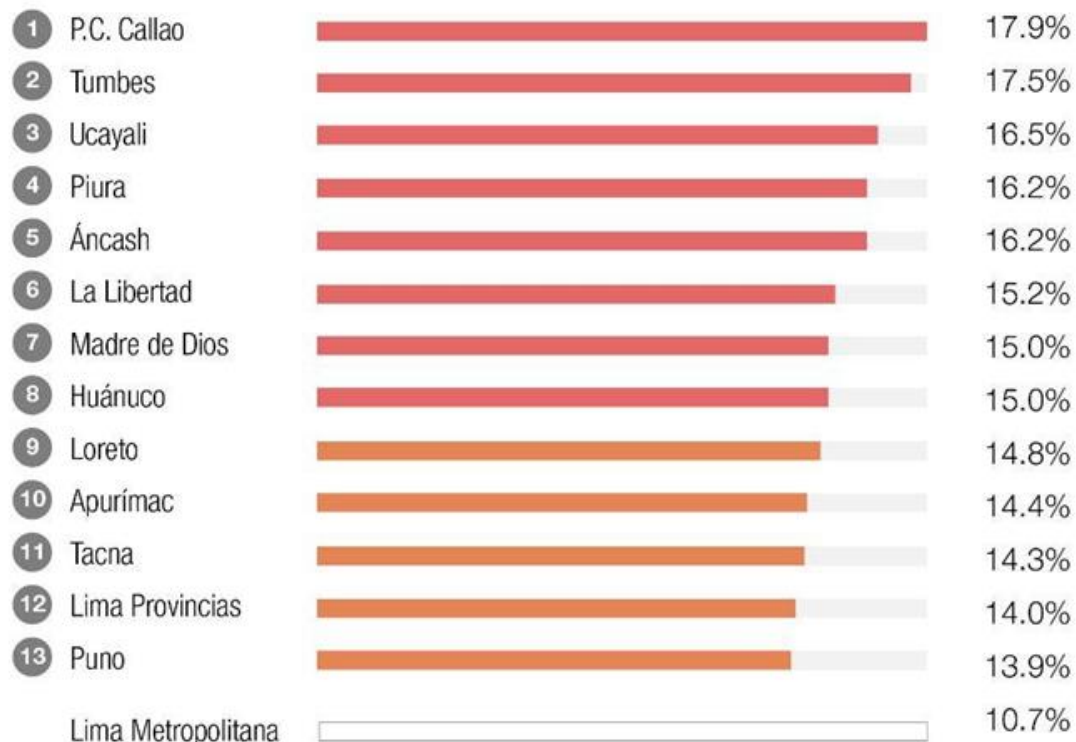


Ranking de la tasa de incidencia del perjuicio por territorio 2023

(Todos los niveles de gobierno)

POSICIÓN REGIONAL 2022

Por porcentaje de incidencia



Intervalos



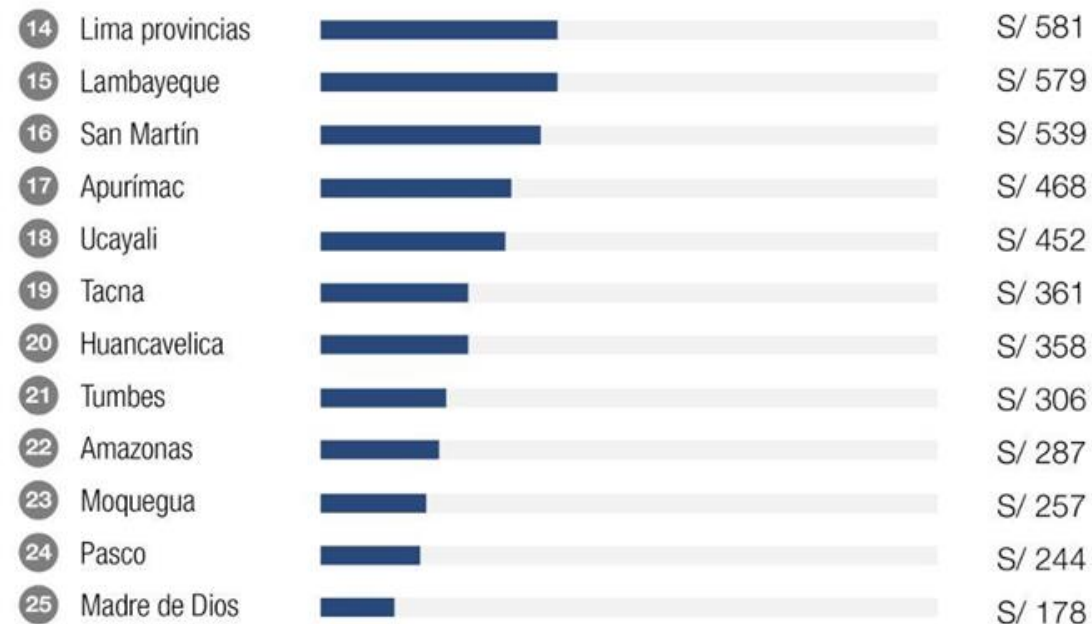
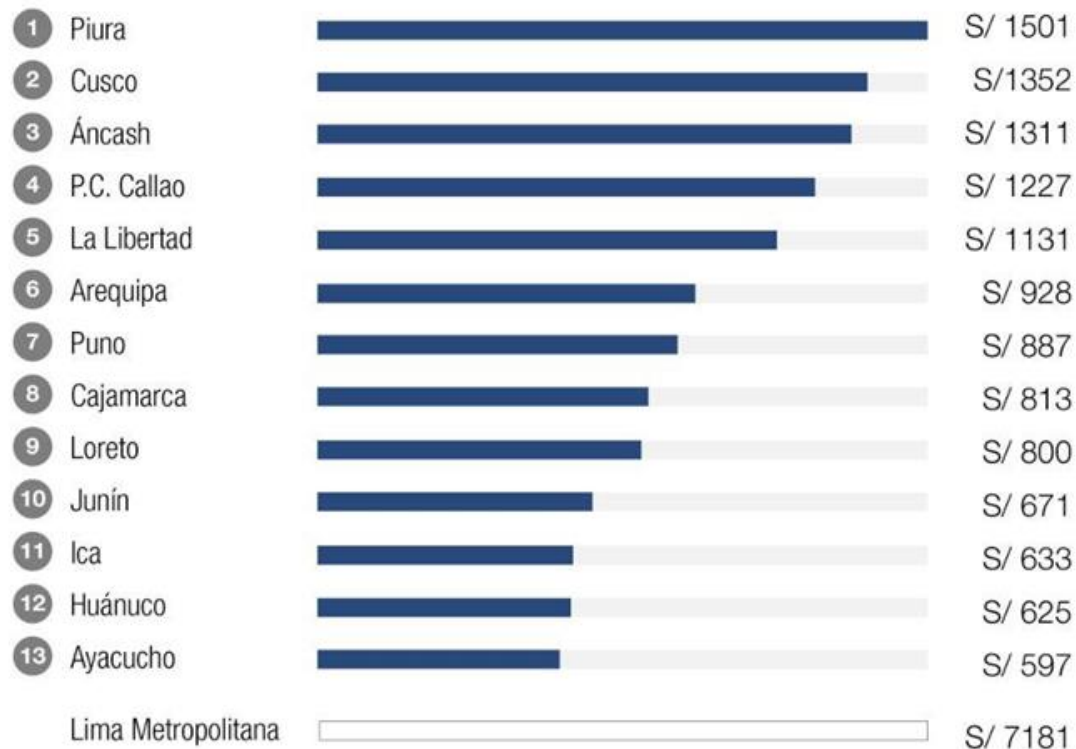
TOTAL GENERAL

12.7%

Ranking (absoluto) del perjuicio extrapolado por territorio 2023 (Todos los niveles de gobierno)

POSICIÓN REGIONAL 2022

Por perjuicio extrapolado en millones de soles



TOTAL GENERAL

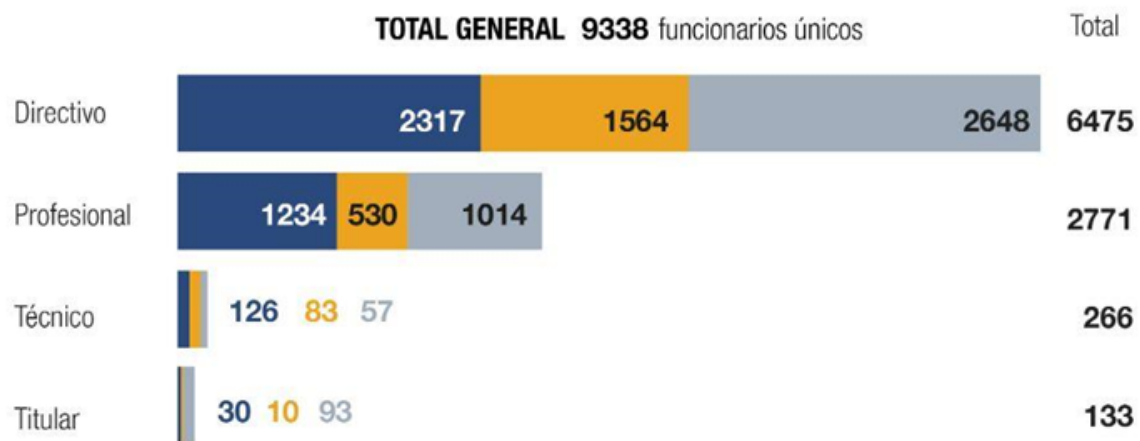
S/ 24 268

Identificación de responsabilidades 2023

FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD

■ Gobierno nacional (3611) ■ Gobierno regional (2121) ■ Gobierno local (3677)

TOTAL GENERAL 9338 funcionarios únicos



Administrativo	5436	Administrativo PAS	2002	Civil	3394	Penal	4030
----------------	------	--------------------	------	-------	------	-------	------

PRESUNTAS RESPONSABILIDADES



 **DESCARGA Y CONOCE LA RELACIÓN DE FUNCIONARIOS CON RESPONSABILIDAD**

► Buscar en determinación de responsabilidades

► ACCEDE AQUÍ: <https://velocimetrodecontrol.contraloria.gob.pe>

RESULTADO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Pagos irregulares e incumplimiento de contrato en Corredores Complementarios de Lima ocasionaron perjuicio de S/ 374 millones

Hechos ocurridos entre marzo de 2020 y marzo de 2022 involucran a 7 exfuncionarios y exservidores de PROTRANSPORTE, ATU y la Municipalidad Metropolitana de Lima

PRINCIPALES HALLAZGOS

ENTIDADES SUPERVISADAS: Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), Instituto Metropolitano Protransporte de Lima (PROTRANSPORTE), Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y Fondo Metropolitano de Inversiones (INVERMENT)



Pagos irregulares

Entre marzo de 2020 y marzo de 2022, PROTRANSPORTE y ATU realizaron pagos sin sustento legal, ni contractual a los Concesionarios de los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima, lo que ocasionó un perjuicio económico al Estado de S/ 172 146 971.



Pago no contemplado

PROTRANSPORTE ordenó un pago a favor de sí mismo por S/ 1 207 671, pese a que la cláusula 8.2 de los Contratos de Concesión no contempla pago alguno a favor del Concedente ni terceros.



Incumplimiento contractual

Elo se debió a que aplicaron metodologías que reconocieron a dichos concesionarios el pago de la totalidad de los costos operativos no cubiertos por los ingresos recaudados durante la emergencia por COVID-19, incumpliendo la cláusula 8.2 de los Contratos de Concesión que establecía únicamente el reembolso de los costos directos adicionales y razonables acreditados.



Laudo arbitral

Mediante laudos arbitrales firmes, emitidos en julio de 2020, se impuso una sanción económica de S/ 201 909 772 (perjuicio económico) a la Municipalidad Metropolitana de Lima y PROTRANSPORTE por incumplimiento de Contrato del Corredor Rojo.



PRESUNTOS RESPONSABLES

7

exfuncionarios y exservidores de PROTRANSPORTE, ATU y la MML con presunta responsabilidad civil y/o administrativa.

UBICACIÓN



Lima



ESCANEA Y ACCEDE AL BUSCADOR DE INFORMES:



FUENTE: Subgerencia de Control de Asociaciones Público Privadas y Obras por Impuestos

EN LA DIRESA CALLAO

Pagaron S/ 4 millones por 11 ambulancias que incumplieron especificaciones técnicas y están subutilizadas

Se identificó a 7 exfuncionarios con presunta responsabilidad penal por la adquisición realizada en 2022

PRINCIPALES HALLAZGOS



No cumplen especificaciones

En 2022, la DIRESA Callao pagó S/ 4 455 000 por 11 ambulancias tipo II que no cumplieron con las especificaciones técnicas y se encuentran subutilizadas (con recorrido limitado). Unidades estaban destinadas al SAMU Callao.



Incumplimientos

Las ambulancias tienen una carga útil menor a lo requerido, presentan ruido interno en la cabina de atención médica que sobrepasa los 80 decibelios, no contarían con sistema de monitoreo satelital - GPS, el equipo de radio comunicación no tiene conexión con la Central de la Base de Operaciones de la Oficina de Defensa Regional, entre otros.



Recorrido limitado

El SAMU Callao no cuenta con personal de salud especializado para la operatividad del total de las ambulancias adquiridas, por lo que las unidades presentan un recorrido limitado (subutilización). El kilometraje de recorrido fluctúa entre 2 143 km a 18 819 km a casi 1 año de haber sido adquiridas.



No correspondía contratación directa

Para la compra de las ambulancias no correspondía una contratación directa bajo el supuesto de situación de emergencia por la causal de emergencia sanitaria, debido a que se tomó un requerimiento formulado en el 2020 con un escenario epidemiológico distinto al 2022.

Además, las ambulancias no estaban detalladas en las listas de "Bienes o servicios requeridos para las actividades de la emergencia sanitaria COVID-19".

UBICACIÓN



Callao



PRESUNTOS
RESPONSABLES

6

exfuncionarios de la DIRESA Callao y 1 exfuncionario del Gobierno Regional del Callao con presunta responsabilidad penal y administrativa PAS

ESCANEA Y ACCEDE AL
BUSCADOR DE INFORMES:




FUENTE: Órgano de Control Institucional de la DIRESA Callao

Fallas en obra vial ocasionan pérdida por S/ 10 millones en Municipalidad Provincial de Sullana

Tras control a la ejecución al proyecto de mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal Repartidor.

HECHOS Y/O HALLAZGOS DETERMINADOS:

 Durante el proceso de construcción de las capas de base y subbase, el contratista empleó material que no cumplió el límite líquido, así como los índices de plasticidad y el grado de compactación establecidos en el expediente técnico, por lo que se advirtió la presencia de fallas tipo piel de cocodrilo, fisuramiento y desprendimiento de la capa de rodadura a lo largo de más de 30 kilómetros. No existirían posibilidades de realizar alguna reparación en la calzada, incluso se requiere su retiro para garantizar su funcionamiento y transitabilidad. Pese a que la comisión de control concurrente alertó diversas situaciones adversas sobre la ejecución de los trabajos hasta en cuatro oportunidades, los responsables de las áreas técnicas de la comuna provincial no adoptaron las acciones correspondientes.

UBICACIÓN



Sullana, Piura

PRESUNTOS RESPONSABLES:

 3 funcionarios (3 penal, 2 administrativa entidad)

FUENTE: OCI Municipalidad Provincial de Sullana

ESCANEA Y ACCEDE AL
BUSCADOR DE INFORMES:



Identifican perjuicio de S/ 2 millones en mantenimiento vial en Cajamarca

Durante verificación del servicio de afirmado de la vía

HECHOS Y/O HALLAZGOS DETERMINADOS:

La entidad otorgó conformidad, tramitó y pagó trabajos de mantenimiento vial a nivel de afirmado, pese a que éstos incumplen especificaciones técnicas de la partida material granular de cantera, exigidas en la normativa técnica aplicable y planes de trabajo de los servicios, además, durante el mantenimiento periódico y rutinario, no aplicó otras penalidades por incumplimiento de obligaciones contractuales, ocasionando perjuicio económico total de S/ 2 672 279.

PRESUNTOS RESPONSABLES:

18 funcionarios (civil y administrativa entidad)

UBICACIÓN



Cajamarca,
Distrito de Cajamarca



ESCANEA Y ACCEDE AL
BUSCADOR DE INFORMES:



FUENTE: OCI Municipalidad Provincial de Cajamarca

Trabajos no ejecutados y deficientes en trocha carrozable generan pérdida económica mayor a S/ 11 millones en Junín

En proceso de contratación, ejecución contractual y defensa jurídica en el proceso arbitral de la construcción de trocha carrozable Ulcumayo - San Ramón, tramo III Huanchuyru Nueva Italia – distrito de Ulcumayo y San Ramón.

HECHOS Y/O HALLAZGOS DETERMINADOS:

Se detectó que 16 funcionarios del Gobierno Regional de Junín, entre el 2015 al 2019, ocasionaron un perjuicio de S/ 9 362 778 a la entidad al aprobar y otorgar conformidad a favor del contratista por trabajos no ejecutados o deficientemente realizados en la construcción de una trocha carrozable. Actualmente dicha obra se encuentra paralizada y abandonada.

Asimismo, en varios tramos de la vía se ejecutaron trabajos que superan lo establecido a la normativa de carreteras no pavimentadas, haciéndolo intransitable y no garantiza la seguridad para la circulación de los vehículos de carga pesada.

También, contrataron la ejecución de la obra sin tener la disponibilidad del terreno y aprobaron ampliaciones de plazo sin sustento técnico, originando que, vía laudo arbitral, se reconozcan S/ 2 394 414 a favor del consorcio.

PRESUNTOS RESPONSABLES:

16 funcionarios (14 penal y 2 civil)

UBICACIÓN



Huancayo, Junín



ESCANEA Y ACCEDE AL
BUSCADOR DE INFORMES:



Identifican S/ 7.3 millones de perjuicio en obra vial deficiente e inconclusa en Shilla- Carhuaz

En proyecto de mejoramiento de las vías en la avenida Perú, Presidente, Ancash, Progreso y Central

HECHOS Y/O HALLAZGOS DETERMINADOS:



Funcionarios y servidores de la entidad, dilataron injustificadamente la nulidad del contrato de ejecución de obra suscrito con un consorcio impedido para contratar con el Estado; asimismo, tramitaron, aprobaron y pagaron valorizaciones y el saldo a favor de la preliquidación, pese a haberse declarado nulo el contrato y ejecutarse la obra con deficiencias técnicas; afectando la transitabilidad vehicular y peatonal, ocasionando perjuicio económico por S/ 7 380 617.

UBICACIÓN



Huaraz, Ancash.

PRESUNTOS RESPONSABLES:



11 funcionarios (Penal, administrativa y/o PAS)

PERJUICIO ECONOMICO



ESCANEA Y ACCEDE AL
BUSCADOR DE INFORMES:



FUENTE: Gerencia Regional de Control de Junín

RESULTADO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Irregularidades en obra de saneamiento de La Joya generó perjuicio de S/ 15 millones

Expediente técnico no tuvo la totalidad de opiniones técnicas exigidas y proyecto se instaló en calles y avenidas con alto tráfico vehicular

PRINCIPALES HALLAZGOS



Dilación del plazo

El Gobierno Regional de Arequipa dilató el plazo para la aprobación del expediente técnico adicional presentado por el contratista, a pesar de haber sido ya elaborado por el proyectista para la reubicación de la planta de tratamiento de agua potable en el distrito de La Joya.



Sin defensa

La Procuraduría Pública del Gobierno Regional no ejerció la defensa en el proceso arbitral sobre la demanda de pago de mayores gastos generales por las ampliaciones de plazos 1 y 3, pese a contar con sustento técnico que hacían infundadas las intenciones de la contratista.



Demora de trámites

También demoró de manera injustificada los trámites de autorización ante Provias Nacional para el derecho de uso de vía, lo que permitió ampliaciones de plazo que favorecieron a la contratista.



Constructora beneficiada

Finalmente, el laudo arbitral favoreció a la empresa y se firmó un acta de conciliación que benefició a la misma.

UBICACIÓN



La Joya, Arequipa



ESCANEA Y ACCEDE AL BUSCADOR DE INFORMES:



PRESUNTOS RESPONSABLES

8

funcionarios y servidores de la gestión regional 2014-2018 y la actual procuradora del GR

FUENTE: Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Arequipa

Resultado del control posterior

Incumplimiento de contrato de concesión en Aeropuerto de Juliaca generó perjuicio por más de US\$ 1 millón

Contraloría identificó presunta responsabilidad de 19 funcionarios de OSITRAN, MTC Y CORPAC.

PRINCIPALES HALLAZGOS



Perjuicio económico y beneficio indebido

Se identificó un perjuicio económico al Estado por más de US\$ 1 millón 130 mil ocasionado por pagos realizados al concesionario por el mantenimiento rutinario del pavimento, pintura y drenaje de la pista de aterrizaje durante 11 años (2011 al 2022), pese a que no se ejecutó de acuerdo al citado contrato, y por la inaplicación de penalidades y sanciones.



Sin ejecución de obras nuevas

Funcionarios de OSITRAN, CORPAC y el MTC incumplieron con emitir opinión sobre el Estudio Definitivo de Ingeniería para la rehabilitación de los pavimentos del lado aire del aeropuerto de Juliaca (obras nuevas), en los plazos establecidos en el Contrato de Concesión.



Falta de diligencia

La falta de diligencia de funcionarios de OSITRAN permitió que se aprueben los planes de mantenimiento, pese a que contemplaron una frecuencia menor a la establecida contractualmente (mensual) para el mantenimiento del pavimento, pintura y drenaje de la pista del aeropuerto de Juliaca.



Estado crítico

Las situaciones observadas por la auditoría han impedido solucionar el deterioro del pavimento de la pista de aterrizaje, afectando la seguridad operacional, con el riesgo del cierre operacional, como aconteció por tres veces en el año 2022, en perjuicio de los usuarios.



**PRESUNTOS
RESPONSABLES**

19

funcionarios y/o servidores de OSITRAN (13), MTC (5) y CORPAC (1) con responsabilidad civil y/o administrativa

UBICACIÓN



Juliaca, Puno

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE JULIACA
INCA MANCO CÁPAC



ESCANEA Y ACCEDE AL
BUSCADOR DE INFORMES:



FUENTE: Subgerencia de Control de Asociaciones Público Privadas y Obras por Impuestos

Escanea el QR
y accede a la
presentación:



Gracias